

En línea....!

Maderamen.com.ar

Información actualizada día a día

"Beneficio de conservación de las plantaciones", sugiere que las plantaciones forestales, al producir suficiente madera, podrían tener un impacto positivo hacia la conservación. Esta investigación forma parte del Programa de Investigación del CGIAR. Ver Pag.:12



El MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA, fomentará el desarrollo de emprendimientos para la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables de energía con destino a la prestación del servicio público. Ver Pag.5

DESARROLLO FORESTAL

Abril 2016 Año 24 - Número 244 - Periódico mensual de la Foresto-Industria

Nueva etapa

Agroindustria presentó a las autoridades de la Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial

La Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial convocó el 20 de abril a representantes de una inmensa mayoría de actores de la cadena de valor foresto industrial. Fue en una soleada tarde otoñal en el salón auditorio de INTA, sede porteña, ubicado en el barrio de San Telmo. Desarrollo Forestal estuvo ahí y constató que no alcanzaron los asientos. Puntapié inicial para una nueva gestión de gobierno de la que el sector espera mucho, dado el reiterado guiño hacia él por parte del presidente de la Nación, Mauricio Macri.

La reunión contó con la presencia de autoridades nacionales de diversos ministerios, universidades, autoridades provinciales, dirigentes de cámaras, asociaciones forestales, ONGs y representantes de las provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Chaco, Chubut, Neuquén, Buenos Aires, Santiago del Estero, entre otros.

Lucrecia Santinoni, ex directora nacional y flamante subsecretaria de Desarrollo Foresto Industrial, realizó la convocatoria a la que asistieron el miércoles 20 de abril, en gran número y proporción, representantes de los principales eslabones de la cadena foresto industrial.

De todos modos, quien primero habló al auditorio fue Guillermo Bernaudo, jefe de Gabinete del Ministerio de Agroindustria: "Es un dato que al Dirección Forestal se haya convertido en Subsecretaría. Nosotros impulsamos para el sector la idea de desarrollo territorial y queremos salir de la visión sólo forestal", enfatizó el funcio-

rio, quien había representado al Estado en la reunión anual organizada por AFoA, en diciembre pasado, en lo que fue su primer contacto público cara a cara con el sector.

Luego de resaltar la importancia estratégica que le da a la foresto industria el presidente, Mauricio Macri ("niña mimada", recordó Luis Mestres que Macri llamó a la foresto industria en su visita a Corrientes, en febrero), Bernaudo resaltó que existe en el gobierno una "visión fuertemente exportadora" para este sector de la economía.

Por último, Bernaudo resaltó: "Estamos trabajando en (impulsar el uso de) biomasa para usos energéticos", y repitió que el presidente "ve a la foresto industria como una herramienta de desarrollo" para el país.

Otras frases que pronunció el



Ingeniero agrónomo Guillermo Bernaudo, jefe de Gabinete de Ministerio de Agroindustria, resaltó que presidente Mauricio Macri "ve a la foresto industria como una herramienta de desarrollo" para el país.

funcionario fueron:

- "Una de las medidas específicas fue ampliar el presupuesto de la ley 25.080, una deuda pendiente que afectaba a los aportes que hace el Estado para que se pueda forestar. La situación presupuestaria de este año se incrementó en un 160 por ciento, al pasar de \$100 millones a \$260 millones, con lo que nos pone en un escenario más favorable. Ése fue un compromiso. Estamos disponibles para cualquier otra medida que vayamos tomando para avanzar. Estos fueron los primeros pasos. Esta-

Continúa en Pag.: 2

Informe CAME

PyMEs reciben las nuevas boletas de luz con subas promedio de 152%

Frente al reclamo de Federaciones y Cámaras de distintas ciudades del país, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) expresó su preocupación por la incidencia de los incrementos de las tarifas eléctricas en las pequeñas y medianas empresas de todo el país.

Las PyMEs están recibiendo las nuevas facturas con aumentos promedios de 152%, aunque la variabilidad es muy alta y hay casos, especialmente en la industria, donde el alza supera el 600% (ver gráfico). Por otro lado, cayó 9,1 por ciento en marzo el consumo de materiales para la construcción.

La fuente es "Monitoreo de Impacto Tarifario" de CAME en base a relevamientos a 240 PyMEs porteñas y de GBA, provincia de Buenos Aires, Mendoza, Misiones, Entre Ríos, San Juan, Santa Fe, La Rioja, y Córdoba.

Continúa en Pag.: 4-5

Entrevista exclusiva

Sobreoferta de rollizos en norte de Misiones impide recuperar rentabilidad en dólares a productores

Desarrollo Forestal se entrevistó telefónicamente con el ingeniero Daniel Durán, propietario de la empresa Selva SRL y actor con muchos años de experiencia en el sector foresto industrial de Misiones. "El pedido de la baja de impuestos se lo hemos hecho (al gobierno provincial) infinidad de veces, se lo hemos hechos a través de la Confederación Económica de Misiones, pero hasta ahora no hay nada. Y la quita de Ingresos Brutos no la pedimos solamente nosotros, la piden todos los sectores, pero este gobierno provincial es sordo", afirmó.

Continúa en Pag.9



- Chipeadoras Portátiles
- Chipeadoras de Árbol Entero
- Recicladoras

MÁXIMA EFICIENCIA EN EL PROCESAMIENTO DE MADERA



PALMERO

Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35 (esq. Costa Rica) • Grand Bourg • Pcia. de Buenos Aires • Tel.: +54 (11) 5077 1400 • consultas@palmero.com • www.palmero.com

De pag.: 1

mos trabajando también en el tema de biomasa. En ese trabajo estamos. Por cualquier otra cosa, la Subsecretaría está abierta y estamos contentos de que todos los sectores estén representados en esta reunión;

Provincia de Buenos Aires impulsa una Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos

"El compromiso de la Gobernadora es generar trabajo y, en ese sentido, el crecimiento del sector es clave", afirmó el ministro de Agroindustria, Leonardo Sarquís, al hacer referencia al proyecto, según *di fundió* Parlamentario.com. Sarquís reafirmó este compromiso en la reunión de Mesa Forestal realizada el 20 de abril en INTA sede San Telmo.

El ministro de Agroindustria, Leonardo Sarquís prometió que la Provincia hará "todos los esfuerzos" para que "este año" se sancione la Ley de Ordenamiento Territorial y Bosques Nativos, al encabezar un encuentro de la Mesa Forestal Provincial.

"El compromiso de la Gobernadora (Vidal) es generar trabajo y, en ese sentido, el crecimiento del sector es clave. Tenemos grandes expectativas y queremos que la Provincia esté en el lugar que le corresponde en materia agroindustrial. El desafío es dar un salto económico en cantidad y calidad", subrayó Sarquís, al tiempo que anunció que en dos meses "vamos a presentar un plan estratégico provincial foresto-industrial".

En línea con el anuncio del funcionario, el diputado provincial Oscar Sánchez (Cambios), quien estuvo presente en la jornada, adelantó que ya se encuentra el proyecto de ley de Bosques Nativos en la Comisión de Asuntos Agrarios.

Además, la Mesa abordó temas como la regularización dominial de tierras fiscales; gestión de corredores viales; plan estratégico forestal provincial; posibilidad de instalación de plantas de generación eléctrica a través de la biomasa; trabajo coordinado en un plan provincial de manejo de fuego; cuidado del medio ambiente y cosecha de mimbres, entre otros, informó Agroindustria en un comunicado.

Nueva etapa

Agroindustria presentó a las autoridades de la Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial



Lucrecia Santinoni se presentó ante el sector en su nuevo rol de subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial.

- "El ingeniero (Mauricio) Macri tiene un compromiso muy fuerte con esta visión de agroindustria, en general, y la foresto industria, en particular. La ve como una herramienta de desarrollo, como una herramienta para el agregado de valor. Los primeros pasos, los primeros compromisos se dieron".

Luego habló Santinoni, antes de dar la palabra durante casi una hora a los asistentes que quisieran hablar para realizar comentarios o aportes, como una metodología para construir una agenda de trabajo abierta: "Al sector se lo reconoce como impulsor de las economías de las regiones. Hay que empoderar al sector; posicionarlo y darle la jerarquía que se dice que tiene, para que pueda competir en las grandes ligas dentro del sector agropecuario", a la vez que ponderó la importancia de articular los sectores público y privado.

Otras frases que pronunció Santinoni fueron:

- "Se busca promover el desarrollo sectorial y generar ambientes favorables de negocios y ambientes propicios para las inversiones. El objetivo es promover el sector, entendiendo que es un sector estratégico. Se hace un fuerte hincapié en la calidad institucional. Entendemos que la participación y la construcción de redes son centrales para lograr calidad institucional;

"Estuvimos trabajando en el armado de una estructura. La Subsecretaría tiene una Dirección Nacional, a cargo de Javier van Houtte; la Dirección de Producción Forestal sigue a cargo de la ingeniera Mirta Larrieu", agregó Santinoni. Y se crearon otras dos direcciones, una a cargo del licenciado Gerardo Petri, y otra conducida por Lelia Palma. También se armaron tres coordinaciones, con el espíritu de construir sobre lo existente: "No partimos de cero. Partimos desde un peldaño muy alto, con un equipo muy sólido. El objetivo de esta reunión es presentarnos ante el sector e interactuar", finalizó Santinoni, quien también dijo que están "trabajando

en un acuerdo con la Secretaría de Vivienda para impulsar la construcción en madera" (ver recuadro).

En síntesis, Santinoni presentó los

objetivos y lineamientos estratégicos para esta nueva gestión, la estructura y sus funcionarios y mencionó algunos de los puntos más importantes en los que se está trabajando. También indicó la importancia del trabajo articulado dentro del Ministerio de

encuentro se otorgó la palabra al público presente para que expongan temas y sugerencias en pos de elaborar una agenda común integrada por todas las regiones y sectores que representan.

A través de responsables del programa BIOMASA se presentó una síntesis de la reglamentación de la Ley de Promoción de Energía Eléctrica de Recursos Energéticos Renovables. Se encuentran en proceso la elaboración de pliegos para la primera licitación.

Finalmente, Santinoni manifestó la intención de continuar las líneas de trabajo según las inquietudes planteadas, a través de mesas organizadas regional-

mover la utilización de madera en la construcción, informaron desde prensa de Agroindustria de la Nación. "Esta propuesta puede dinamizar a todo el sector, debido a que tracciona la demanda, resolviendo la cuestión habitacional al mismo tiempo que genera empleo", señaló Santinoni junto al secretario de Agricultura Ganadería y Pesca, Ricardo Negri, al encabezar el encuentro realizado ayer en el microcine de la cartera agroindustrial de la nación. Los funcionarios del Ministerio de Agroindustria propusieron analizar alternativas de armonización de las normas para la construcción con madera; estandarizar y tipificar la provisión de la materia prima; apoyar la formación y capacitación de los distintos actores que intervienen en la construcción; fomentar que las empresas constructoras cuenten con áreas de desarrollo de viviendas en madera, beneficiando a las economías regionales y generando empleo, infor-

En Corrientes "hay complicaciones en el abastecimiento de industrias"

Desarrollo Forestal dialogó brevemente, en exclusiva, con Luis Mestres, director de Recursos Forestales de Corrientes (DRF).

- ¿Cómo está la actualidad de la provincia, sobre todo en un contexto en el que hay inundaciones?

- El sector forestal no necesariamente es el más afectado desde el punto de vista de pérdida de producción. Pero sí está afectada la extracción de madera y hay complicaciones en cuanto al abastecimiento de industrias.

- ¿Hay alguna región más afectada que otra?

- Básicamente, por problemas generados porque hay muchas lluvias, más que por las inundaciones, hay caminos con problemas. Sí está más afectado por las inundaciones el sudoeste de la provincia, donde están Esquina y Pueblo Libertador. El tema es que lamentablemente coincide que hay muchas precipitaciones y el río Paraná está muy alto, entonces los desagotes son muy lentos. Después, los cultivos y la ganadería están muy complicados. Hay pueblos que están con el agua en las casas hace rato. Era algo que se sabía que iba a venir. Corrientes tuvo mucha previsión en ese sentido, trabajando con obras de canalización desde abril del año pasado. Una plantación forestal con agua resiste, pero hacienda, pasturas y agricultura anual no están bien. Hay zonas ganaderas que están bajo agua.

- ¿Qué se puede decir desde DRF al impulso que la nueva gestión le da a las energías renovables?

- En Corrientes ya se aprobó un proyecto para generar 40 megavatios a partir de biomasa forestal. Siempre dijimos que cuando las tarifas eléctricas más o menos se pudieran a la altura de las circunstancias iban a hacer rentables los proyectos. Y eso está pasando. Así que bienvenido sea, porque el tema energético es uno de los problemas más serios que tenemos, yo creo que en la Argentina y en el mundo. Y que sean energías renovables es mejor. Creo que para el sector es muy importante que se haya reglamentado la Ley de Energías Renovables y está dentro de los puntos que la Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial ha fijado como prioritarios. A mí me parece muy interesante, muy importante.

- ¿Están llegando pagos a los productores correntinos?

- Están saliendo algunos pagos. Lo bueno es que se ha más que duplicado el presupuesto. Igual dicho por la misma gente de Nación, no alcanza para cubrir todo lo que habría que pagar. Y está claro que cuando eso funciona hay respuesta rápida del productor y del inversor. Nosotros en Corrientes hemos tenido una caída en las presentaciones, que yo diría que fue algo lógico. Nosotros recibimos entre 20.000 y 22.000 hectáreas de presentaciones y el año pasado cerró con casi 17.000 hectáreas de presentaciones. Es una merma, no importante, pero sí una merma.



Luis Mestres, director de Recursos Forestales de Corrientes.

Agroindustria y con los Ministerios de Ambiente, Ciencia y Tecnología, Energía, Vivienda y Producción.

Mencionó la importancia de trabajar enfocando las distintas ramas de la actividad: papel y pasta celulósica, primera y segunda transformación mecánica de madera y energía renovable con la participación de la biomasa forestal.

En la segunda etapa del

mente coincidiendo en la practicidad de contar con menor número de integrantes y el beneficio de abordar temas específicos de cada región.

Impulso a la construcción de viviendas con madera

La subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial, Lucrecia Santinoni, analizó con empresarios y cámaras de la industria de la madera propuestas para pro-

mover desde prensa de Agroindustria de la Nación. De este primer encuentro, que sirvió para establecer la metodología de trabajo y plantear las principales cuestiones a resolver, Negri explicó que "el Ministerio va a trabajar con toda la cadena en promover acciones claves para agregar valor, mejorando la productividad y logrando la inserción de Argentina en el mundo". Por su parte, Daniel Lassalle de

la Cámara de la Madera (Cadamda) destacó que "el proyecto viene a dar un espaldarazo muy fuerte para la construcción con madera y se apoya en principios de nuestra cámara, como la capacitación". En este sentido, Nazareno Olivetti de la Cámara de Forestadores, Empresarios Madereros y Afines de la Norpatagonia (CAFEMA) resaltó que "es importante tener esta convocatoria que nos aglutine en una propuesta de trabajo para difundir la vivienda de madera en la Argentina". "Hay que romper paradigmas porque la madera es un recurso natural renovable que economiza mucha energía en su construcción", advirtió Julio Nespeca (El Domuyo) al manifestar que "se han planteado los temas que hacen a la problemática de la construcción, con el objetivo de trabajar para allanar el camino". Del encuentro participaron,

INTI, INTA- CONCORDIA, FAIMA, CÁMARA - CADAMDA, ASORA, APICOFOM, EL DOMUYO, BERRO MADERO & ASOCIADOS, FORESTAL GUARANÍ, CAFEMA, AMAYADAP, ABUELO SIXTO, CEMA - CAMARA EMPRESARIOS MADEREROS Y AFINES, PATAGONIA LOG HOMES, LAVALLOL. Finalmente, se propuso conformar pequeños grupos de trabajo con el objetivo de organizar la información existente y viabilizar propuestas que faciliten las condiciones para mejorar la productividad del sector.

Fotos: Desarrollo Forestal y Gentileza Ministerio de Agroindustria.

Censo de aserraderos: comenzará en Mendoza y San Juan, pero se pretende nacional

El Ministerio de Agroindustria de la Nación, a través de la subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial, mantuvo a mediados de marzo encuentros con autoridades de las provincias de Mendoza y San Juan para coordinar la realización de un censo de aserraderos. El objetivo es que el censo tenga alcance nacional, pero en principio se hará en la región cuyana, informaron fuentes oficiales.

Santinoni destacó que la realización del censo constituirá un insumo de relevancia para el desarrollo de políticas que permitan impulsar una mejora competitiva del sector y por esto se avanzó en la articulación de actividades conjuntas entre el gobierno nacional y los provinciales, para realizar el censo industrial. A su vez, las reuniones sirvieron para revisar la agenda de trabajos en pos de potenciar el sector foresto industrial en ambas provincias.

Como resultado de la ejecución de la actividad propuesta, se dispondrá de información relevante de éste segmento de la cadena foresto-industrial, tal como: datos productivos, características de los productos elaborados y canales de comercialización, entre otros.

En Mendoza participaron de las reuniones referentes provinciales públicos y privados vinculados a la actividad foresto industrial. Entre ellos, el subsecretario de Agricultura -Alfredo Aciary y su asesor Orlando Di Giuseppe; el presidente de la Federación Argentina de la Industria Maderera y Afines, Rodolfo Martin; y desde la Asociación de Empresarios Madereros y Afines de Mendoza (ADEMA), su gerente, Carlos Daparo, y el vicepresidente, Eduardo Álvarez.

La reunión hecha en San Juan contó con la presencia del ministro de Producción y Desarrollo Económico, Andrés Díaz Cano; el subsecretario, Ariel Lucero Reynoso y; la secretaria de Industria, Comercio y Servicios, Sandra Barceló, junto al secretario de política económica, Alejandro Moreno, acompañados de sus equipos técnicos.



GUERRA
GRUAS HIDRAULICAS

INDUSTRIAS GUERRA ARGENTINA S.A.
Col. Panamericana Este 33743 -Ricardo Rojas-
(1618) Tigre Buenos. Aires.
+54 9 11 63741301/02 - info@iguerra.com.ar

Aniversario

La Asociación Forestal Argentina cumplió 70 años

AFoA cumplió el 15 de abril 70 años. La foresto-industria es una de las actividades con más alto potencial de desarrollo en el país. En solo 5 años el sector podría crecer un 50 %, duplicar las exportaciones a 2.000 millones de dólares y generar 64.000 empleos directos y 160.000 empleos indirectos en zonas rurales y economías regionales. Gacetilla enviada por la entidad.

La Asociación Forestal Argentina (AFoA) cumple 70 años promoviendo la protección y gestión de los bosques nativos y la expansión de las plantaciones forestales como herramientas de un desarrollo sostenible. Es importante destacar que en 1946, mucho antes de generarse el fenómeno de los bosques de cultivo en el mundo, un grupo de visionarios comenzó a vislumbrar una Argentina forestal fundando la entidad más representativa del país en la actualidad.

Argentina dispone de una superficie de unas 50 millones de hectáreas de bosques nativos reconocidos en los ordenamientos provinciales realizados bajo la Ley 26.331 y 1,2 millón de hectáreas de bosques cultivados que abastecen al 90% de la industria forestal, principalmente con pinos, eucaliptos, álamos y sauces.

Hoy la foresto-industria es una de las actividades con más potencial de desarrollo en el país. Actualmente se industrializa alrededor del 50% de la materia prima disponible y el país podría incrementar su patrimonio forestal al menos en 3 millones de hectáreas, casi triplicando la superficie actual, sin competir con otras actividades agrícolas. "Por todo esto es imperioso generar inversiones que nos permitan industrializar la madera de manera sustentable, ejemplo de esto es el aporte en sectores claves de la economía como la construcción de viviendas, la generación de energías renovables, la producción de papel o la construcción de muebles", afirmó Osvaldo Vassallo, presidente de la asociación.

La propuesta de AFoA

Según la Propuesta de Políticas Públicas AFoA 2015-2020, el sector podría duplicar las exportaciones a US\$ 2.000 millones anuales



revertiendo el déficit comercial histórico, crear 64.000 empleos directos y 160.000 empleos indirectos en zonas rurales y economías regionales e incrementar el valor económico de la cadena foresto-industrial a US\$ 15.000, un 50% más de crecimiento. Para consultar PROPUESTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS AFoA QUINQUENIO 2015/2020, visit a r http://afoa.org.ar/legislacion_forestal_detalle.php?p=103

Desafío

Una de las grandes herramientas que hoy tiene el sector es la Ley 26.432, prórroga de la Ley 20.080 de Promoción de Inversiones para Bosques Cultivados de 1999. Próxima a vencer en 2019, entre sus beneficios favorece la forestación en economías regionales devolviendo a pequeños y medianos productores parte de los costos de plantación, entre otros beneficios.

"Tenemos que tomar la experiencia positiva en estos casi 20 años, para lograr una nueva herramienta superadora, que facilite a los productores apostar a largo plazo, con el fin de producir árboles que sustenten a la industria del futuro" Concluyó Vassallo.

Historia

A lo largo de estos 70 años, AFoA ha sido partícipe de numerosos sucesos de magnitud para el sector como la ley (13.273) de 1948, de Defensa de Nuestra Riqueza Forestal, la ley (25.080) de 1999, de Promoción de Inversiones para Bosques Cultivados, la prórroga de esta ley en 2009 (26.432) y la ley (26.331) de 2007 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Además se logró la homologación del CERFOAR (Sistema de Certificación Forestal Argentino) por PEFC (Programa de Reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal Europeo), dando al sector una alternativa de certificación por gestión sostenible adaptada localmente y al país la primera eco-etiqueta argentina con reconocimiento internacional. AFoA ha posibilitado la implementación del Sistema de Certificación y Formación Continua de Trabajadores Forestales, promoviendo la empleabilidad y un trabajo más seguro. Asimismo organiza el Congreso Forestal Argentino y Latinoamericano, entre otras jornadas de interés y difusión del sector.

Fotos: Gentileza AFoA.



bahía
Industrias Bahía S.A.

PILANA sierras circulares MD
cuchillas HSS
cuchillas chiperas

Baukus sierra cinta para
corte de madera

TYROLIT piedras de afilado

EUROCORK corchogoma

SANDVIK

Distribuidores
VENTAS EN TODO EL PAIS

INDUSTRIAS BAHÍA S. A.
Av. Triunvirato 3743 (B1650EWE), Billinghurst
Buenos Aires | Argentina
Tel. (+ 54 11) 4844-9499 / 2727 / 0791
Fax. (+ 54 11) 4844-9499 #6
e-mail info@industriasbahia.com.ar
web www.industriasbahia.com.ar

De pag.: 1

La quita de subsidios a la electricidad está impactando de lleno sobre los costos de producción de las PyMEs, especialmente en el sector industrial donde hay muchos rubros que realizan un consumo intensivo del recurso energético.

De acuerdo con el "Primer monitoreo de Impacto Tarifario" realizado a fines de marzo desde CAME, en la industria las nuevas boletas llegaron con un aumento promedio de 211,5%, aunque con un rango de variabilidad de entre 109,5% y 635,1%.

Otro sector muy afectado es el agropecuario, donde el incremento promedia el 123,4% aunque con variaciones muy altas, ya que las subas arrancan en 35% y alcanzan al 248,5%.

En el comercio, en tanto, las boletas llegaron con alzas promedio de 103,8% aunque con alteraciones de entre 22,9% y 250% según la localización geográfica, el tipo de comercio, y el tamaño del negocio.

El impacto de la quita de subsidios es muy diferente entre empresas. Depende de variables simples como la actividad, el uso (intensivo o no) que hace del recurso eléctrico, su localización geográfica, la zona, o si ahorra o no; y de otras más complejas, especialmente en la industria, como el 'quantum' de la contratación de

Informe CAME

PyMEs reciben las nuevas boletas de luz con subas promedio de 152%

Subas promedio de las nuevas boletas de 'Luz' según cada sector

Sector	Aumento promedio de las nuevas boletas	Cantidad de empresas relevadas
Agropecuaria	123,4%	40
Comercio y Servicios	103,8%	101
Industria	211,5%	99
TOTAL	151,5%	240

Epígrafe1: Las PyMEs reciben nuevas facturas de luz con aumentos promedios de 152%, aunque la variabilidad es muy alta.

las agropecuarias del país, muestra que:

- Para fines de marzo, el 48% de las PyMEs ya había recibido las nuevas facturas con los aumentos;

- 7 de cada 10 empresas consultadas recibieron las boletas con subas mayores al 100% y casi 3 de cada 10 de las empresas directamente tuvo incrementos superiores al 200%;

- Las empresas más afectadas en esta ronda de aumentos son las PyMEs de la región AMBA, que es donde más golpea la quita de subsidios porque las tarifas venían congeladas desde hace mucho tiempo. Allí, la suba promedio de las empresas consultadas ascendió a 247,7%;

- Pero también en el resto del país los crecimientos tarifarios tuvieron una fuerte incidencia, porque si bien los porcentuales de variación en muchas zonas

las empresas consultadas que recibieron las boletas con aumento en marzo tuvieron en promedio una suba de 54,5%,

electricidad, y tuvo un aumento de 250% en la boleta de luz (subió a cerca de \$850 mil al mes), con los nuevos valores tarifarios estima que se le ampliará un 15% sus costos de producción. Un impacto mayor se observa en una empresa olivícola catamarqueña que demanda más de 300kwh: con un aumento tarifario de 150%, sus costos de producción crecerán 35%.

El reacomodamiento de los cuadros tarifarios era una medida necesaria, pero generará un

1- Qué medidas se tomarán en adelante para reactivar la economía.

2- Qué decisiones se emplearán para potenciar la oferta de energía. Una preocupación especial de la industria que se vio en enero, febrero y marzo muy afectada por los cortes continuos perdiendo productividad, encareciendo sus costos, y debiendo demorar las entregas programadas.

Caída del consumo de materiales para la construcción

La fuerte devaluación, y su consiguiente efecto en la capacidad adquisitiva del grueso de la población, sumada al fin del Programa de Crédito Argentino (ProCreAr) tal como funcionaba desde su lanzamiento en 2012 han impactado en el consumo del mercado interno.

El sector es especialmente sensible a la venta interna de machimbre, tirantería y maderas en general, productos incluidos en el rubro "Materiales para la construcción". Este ítem tuvo una caída interanual del 9,1 por ciento en marzo de 2016 versus marzo de 2015 (ver gráfico), según el relevamiento hecho por CAME..

Las cantidades vendidas por los comercios minoristas se redujeron 5,8% en marzo frente a igual mes de 2015, golpeadas por el menor poder adquisitivo de la población frente a los incrementos que vienen teniendo los precios de la economía, se afirma en el informe publicado por CAME.

En marzo se sintió muy fuerte el efecto "precios nuevos, salarios viejos" porque los trabajadores aún no habían cobra-

Rubro	Variación % En unidades vendidas Marzo 2016/2015
Alimentos y Bebidas	-2,2%
Bazar y Regalos	-6,4%
Bijouterie	-6,9%
Calzados	-4,5%
Deportes	-6,3%
Electrodomésticos y art. Electrónicos	-10,2%
Farmacias	-5,9%
Ferretería	-7,8%
Golosinas	-8,4%
Joyería y Relojería	-3,6%
Juguetería, Rodados, y art. de librerías	-6,3%
Marroquinería	-7,1%
Materiales eléctricos	-3,3%
Materiales para la construcción	-9,1%
Muebles de Oficina	-5,3%
Muebles del Hogar	-6,8%
Neumáticos	-4,9%
Perfumería	-4,6%
Textil - Blanco	-5,9%
Textil - Indumentaria	-5,7%
Promedio (*)	-5,8

Desempeño por rubro.

pero eso se suma al incremento del 30% de enero pasado. Lo mismo sucede en Mendoza, las

alto costo para las PyMEs porque las encuentra con caídas en las ventas, bajas en la produc-

Madereros piden tarifa eléctrica diferencial

Desde la Asociación Maderera, Aserraderos y Afines del Alto Paraná (AMAYADAP) siguen preocupados y en alerta en cuanto al incremento de la energía eléctrica ya que aún no se comenzó a aplicar la tarifa diferenciada anunciada desde el Gobierno provincial, con rebajas del 25 al 45 por ciento. Por tal motivo, urgen la implementación de la medida, informó Territorio Digital a NEA Rural.

El integrante de la Comisión Directiva, Aníbal Togniolo, sostuvo ante medios locales que la situación empresarial es más que preocupante y que a pesar de las promesas de las rebajas el sector sigue resistiendo. "Hasta el momento no hemos tenido respuestas, hemos recibido facturas impagables. Si bien pagamos una factura -que no es la correcta- los aumentos son excesivos y se dan muy de golpe", manifestó.

Y agregó que "hay empresas que están muy complicadas. No son rentables y son problemas que no surgen en el acto y que será mayor cuando se acumulen dos o tres facturas y la gente deba correr para pagarlas".

Además, según informó Territorio Digital, Togniolo indicó que hasta ahora no recibieron boletas con descuento.

potencia realizado, si se excede o no la productividad de la energía o la antigüedad del cableado interno, entre tantas otras. Eso dificulta cuantificar el impacto agregado de las subas tarifarias, sobre todo teniendo en cuenta que cada provincia aplicará políticas de subsidios específicas.

Sin embargo, un primer monitoreo realizado entre 500 comercios, industrias y empre-

fueron menores, se pagaban valores que superaban en más de seis veces a los de CABA y Conurbano.

Es que mientras Edenor, Edelap, y Edesur (las privatizadas que actúan en Buenos Aires) tienen tarifas congeladas desde la convertibilidad, las empresas provinciales vienen actualizando sus precios desde 2008;

- En Entre Ríos, por ejemplo,

subas actuales promedian el 132,4% que se añade al 40% de lo elevado a fines del año pasado;

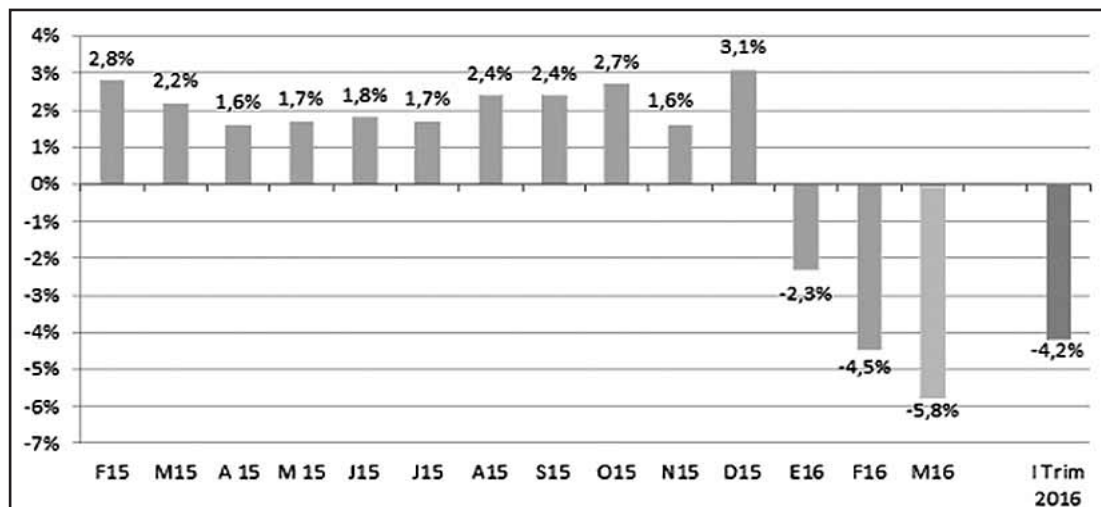
- La incidencia del impacto en cada empresa también depende de su estructura de costos. Algunos de los casos testigos más delicados observados en el monitoreo fueron: para un frigorífico mediano de la provincia de Santa Fe, que realiza un uso intensivo de

ción y serios problemas de liquidez. Algunas empresas podrán enfrentarlo con más resto que otras, y mientras tanto, se comienzan a realizar cuentas de que en pocas semanas se multiplicarán los costos de la provisión de agua y gas. Eso profundizará la caída de la rentabilidad.

Frente a esa realidad, para los empresarios es importante saber dos cosas, afirmó CAME:

do los aumentos de las paritarias y se encontraron con precios con alzas acentuadas en el mercado que no pudieron alcanzar. También los trabajadores independientes se ven afectados por una situación similar, ya que frente a la baja demanda, se encuentran limitados para aplicar ajustes en sus tarifas.

Marzo fue un mes malo para todos los rubros comerciales.



Variación interanual de las cantidades vendidas. El gráfico de barras es elocuente.

Pero las caídas más fuertes se sintieron en productos que requieren decisiones de gastos más importantes como "Electrodomésticos y artículos Electrónicos" o "Materiales para la construcción".

Si bien los consumidores están muy cautos a la hora de comprar, el descenso en la demanda no se debe tanto al factor expectativas sino a restricciones de ingresos concretas. Claramente, las ganancias no alcanzan para sostener el ritmo de consumo que se venía teniendo.

La continuidad del programa de financiamiento Ahora 12 (ver recuadro) y de las cuotas sin interés en algunos comercios ayudó mucho y evitó una caída mayor. Igualmente, la gente evitó endeudarse, en buena medida porque necesita descomprimir las tarjetas después de los gastos de fin de año que todavía siguen pesando en sus cuentas.

Con el resultado de marzo, las ventas minoristas medidas en cantidades iniciaron el primer trimestre del año con una caída de 4,2% frente al mismo periodo del año pasado y los empresarios esperan que con los incrementos de sueldos, la actividad logre algún repunte en abril.

Anexo metodológico

- El relevamiento para evaluar la evolución interanual de las ventas minoristas en marzo se realizó entre el lunes 28 de marzo y el viernes 1 de abril.

- Se cubrió un universo de 1.255 comercios pequeños y medianos de la Ciudad de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, y el Interior del país, de los principales 20 rubros que concentran la venta minorista familiar. El relevamiento se efectuó exclusivamente en comercios chicos y medianos, localizados en calles y avenidas comerciales.

- De las unidades comerciales relevadas, 1150 empresas fueron relevadas por las cámaras, federaciones y entidades comerciales regionales adheridas a CAME. El resto de las unidades (105), fueron relevadas en forma directa por el equipo de encuestadores de CAME.

- Para calcular la variación anual promedio de las ventas, se utilizó un promedio ponderado. La ponderación de cada rubro se estimó de acuerdo a datos del Censo Económico 2004/05 y datos de CAME.

Imágenes: Gentileza CAME.

Contratos en dólares

Se presentó el decreto que reglamenta la compra de electricidad a partir de fuentes renovables

La Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial presentó un avance del decreto reglamentario 531 del Ministerio de Energía, publicado el 30 de marzo de 2016. La norma afirma en su artículo 1º: "El PODER EJECUTIVO NACIONAL, por medio del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA, fomentará el desarrollo de emprendimientos para la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables de energía con destino a la prestación del servicio público de electricidad, la investigación para el desarrollo tecnológico y la fabricación de equipos con esa finalidad".

Biomasa de origen forestal "es un tema muy interesante en el que estuvimos trabajando y vamos a presentar un resumen", dijo Lucrecia Santinoni, subsecretaria de Desarrollo Foresto Industrial, en la reunión del 20 de abril en la que el gobierno convocó al sector (ver nota aparte).

Tras la presentación habló Mariela Beljansky, ingeniera que forma parte del Programa Probiomasa que dirige el funcionario Miguel Almada. Éste es un extracto de su presentación:

- "Tenemos una nueva ley de promoción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, que fue reglamentada el 30 de marzo. Básicamente, se establecen metas obligatorias crecientes de participación de energía eléctrica en la demanda de todos los usuarios del país. Los grandes, los chicos, los residenciales. Hay un nuevo marco regulatorio que establece mecanismos de contratos de compra de energía eléctrica, conocidos como los TTA, que van a ser definidos por contratos de entre 15 y 20 años. Y el decreto reglamentario prevé que puedan ser hechos en dólares. Hay un mecanismo de subastas o licitaciones por tecnologías, que el decreto reglamentario prevé que, además, puedan ser por escalas y por región. Entonces, en definitiva, lo que se busca es que haya competencia entre los proyectos que se presenten en esas subastas y que a los menos onerosos o a los que se puedan instalar en menor plazo se les dé una prioridad para suscribir e contrato de 15 o 20 años de venta de energía, con precios en dólares".

Decreto reglamentario

Desarrollo Forestal publica un avance del decreto reglamentario 531/2016 del Ministerio de Energía y Minería, fechado el 30 de marzo. Reglamenta el "Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica" sancionado por Ley N° 27.191, que modifica la Ley N° 26.190.

- ARTÍCULO 1º- El PODER EJECUTIVO NACIONAL, por medio del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA, fomentará el desarrollo de emprendimientos para la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables de energía con destino a la presta-

MERCADO ELECTRICO							
DATOS ENERGIA - AUTOGENERADOR DISTRIBUIDO							
TOTALES	DEMANDA (MWh)	ENTREGA (MWh)	ENERGIA TRANSFERIDA (MWh)	VENTA SPOT (MWh)	DEMANDA APLICADA (MWh)	GASTOS (\$) (S/MWh)	GASTOS SUPUESTOS (\$) (S)
PUERTO PIRAY	59,9	6.395,3		-203,9	59,9	264745	4420
PUERTO BOSSETI	54,3		42,09		12,20	31679	2595
PUERTO ESPERANZA	4282,3		3288,84		993,45	512080	515
PUERTO SAN MARTIN	883,2		690,72		192,47	250903	1304
PLANTA ZARATE	2795,8		2169,75		626,04	549005	877
TOTALES	8075,5	6395,3	6191,41	-203,9	1884,08	1608413	4164722

RESULTADO ECONOMICO JULIO 2013 = -800 u\$s
GASTO DE LA COMPAÑIA = u\$s 456483

Resultados de la planta de generación eléctrica de Alto Paraná S.A. en Puerto Piray, presentados en 2013 en el Congreso Forestal Argentino y Latinoamericano, en Puesto Iguazú. La placa marca que la compañía había ahorrado en 2013 un total de US\$ 456.483 por generar su propia energía eléctrica. Foto: Exclusiva Desarrollo Forestal.

ción del servicio público de electricidad, la investigación para el desarrollo tecnológico y la fabricación de equipos con esa finalidad. El MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA coordinará con los organismos dependientes de la administración centralizada y descentralizada las acciones que correspondan a sus respectivas competencias para hacer efectivas las políticas de fomento que se establecen en la Leyes Nros. 26.190 y 27.191 y en esta reglamentación.

- ARTÍCULO 2º- El MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA calculará y publicará el grado de cumplimiento de la meta establecida en el Artículo 2º de la Ley N° 26.190, modificada por la Ley N° 27.191. A tales efectos, utilizará datos públicos oficiales de elaboración propia o confeccionada por otros organismos o entidades reconocidas por la Autoridad de Aplicación. Deberá incluir en el cómputo la generación de energía eléctrica a partir de las fuentes renovables enumeradas en el Artículo 4º de la Ley N° 26.190, modificada por la Ley N° 27.191, existentes a la fecha de entrada en vigencia de la última ley mencionada.

El MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA, en el

ámbito de sus competencias, adoptará las medidas conducentes a efectos de alcanzar el objetivo previsto por el Artículo 2º de la Ley N° 26.190, modificada por la Ley N° 27.191.

- ARTÍCULO 3º- La Ley N° 26.190, modificada por la Ley N° 27.191, es de aplicación a todas las inversiones en generación de energía eléctrica, auto-generación y cogeneración, a partir del uso de fuentes de energía renovables en todo el territorio nacional, sean éstas nuevas plantas de generación o ampliaciones y/o repotenciaciones de plantas de generación existentes, realizadas sobre equipos nuevos o usados, según la normativa que dicte oportunamente el MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA.

Se considerará obra nueva para la producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables a los bienes de capital nuevos, obras civiles, electromecánicas y de montaje y otros servicios vinculados que la integren y conformen un conjunto inescindible en lo atinente a su aptitud funcional para la producción de energía eléctrica a partir de las fuentes renovables que se definen en el Artículo 4º de la Ley N° 26.190, modificado por la Ley N° 27.191. Únicamente quedarán

alcanzados por los beneficios promocionales, aquellos titulares de proyectos de inversión que efectúen la incorporación de bienes nuevos, sin perjuicio de que dichos proyectos puedan desarrollarse sobre instalaciones existentes.

- ARTÍCULO 4º- A los efectos de la aplicación del "RÉGIMEN DE FOMENTO NACIONAL PARA EL USO DE FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA DESTINADAS A LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA" (en adelante, el "RÉGIMEN DE FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"), se establece que:

a) La Autoridad de Aplicación podrá disponer, sobre bases técnicamente fundadas, la inclusión de otras fuentes renovables que en el futuro se desarrollen, siempre que sean fuentes renovables de energía no fósiles idóneas para ser aprovechadas de forma sustentable en el corto, mediano y largo plazo.

- ARTÍCULO 5º- Será Autoridad de Aplicación de la Ley N° 26.190, modificada por Ley N° 27.191, el MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA, conforme lo establece la Ley de Ministerios (Texto Ordenado por Decreto N° 438 de fecha 12 de marzo de 1992) y sus modificaciones y complementarias, quien podrá delegar el ejercicio de sus competencias en una dependencia de rango no inferior a Subsecretaría.

En las cuestiones de índole tributaria y fiscal el MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS tendrá las siguientes funciones:

a) Dictará las reglamentaciones técnicas de orden fiscal y tributario, sin perjuicio de las competencias propias de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP), entidad autárquica en el ámbito del MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.

b) Determinará el cupo anual máximo a prever en el Presupuesto Nacional disponible para otorgar beneficios promocionales, sobre la base de la estimación que anualmente realice la Autoridad de Aplicación en función de los proyectos de inversión a desarrollar para alcanzar el objetivo fijado en el Artículo 2º de la Ley N° 26.190, modificado por la Ley N° 27.191.

c) Previsionará el cupo anual de beneficios promocionales y gestionará su inclusión en la

Continúa en Pag.: 7

La decisión fue publicada en el Boletín Oficial a través de la resolución 87/2016 de la cartera nacional, y se argumenta en que el plan “se ha mostrado eficaz para fortalecer el mercado interno, ampliar el acceso a bienes y servicios, dinamizar el consumo, incrementar y sostener los niveles de demanda, estimular las inversiones y la producción local, y consolidar la creación de más y mejor empleo”.

Asimismo, se basa, de acuerdo a los considerandos, en que “en igual sentido, diversos actores económicos y políticos han requerido la prórroga” del Ahora 12, ya que el mismo “constituye un instrumento exitoso para promocionar el consumo e incentivar

Impulso al consumo

Sigue el Programa AHORA 12 hasta el 30 de septiembre

Maderas, muebles y colchones están incluidos en los rubros para compras en 12 pagos con tarjetas sin interés. El gobierno oficializó la prórroga del programa de fomento al consumo y la producción AHORA 12 hasta el 30 de septiembre de 2016, contemplando en esta nueva etapa 14 rubros de consumo masivo que van desde electrodomésticos hasta turismo y materiales para la construcción, informó la agencia de noticias Télam.

las ventas, redundando en claros beneficios para las pequeñas y medianas empresas, siendo la continuidad de este programa un factor de primordial importancia para sostener el empleo y la producción”.

El plan permite, de jueves a domingo, la compra con tarjeta de crédito en doce cuotas sin interés de artículos de produc-

ción nacional.

Desde su lanzamiento el 13 de septiembre de 2014, el programa registró sucesivas prórrogas y ampliaciones de rubros.

En esta oportunidad, los rubros incluidos son Línea Blanca (lavarropas y secarropas, cocinas, hornos y anafes,

calefactores y estufas, termotanques y calefones, heladeras, congeladores, freezers, para las adquisiciones que tengan lugar entre los días sábados y domingos), Indumentaria (prendas de vestir para hombres, mujeres y niños; incluye ropa de trabajo, deportiva, de uso diario y todo tipo de accesorios de vestir, para

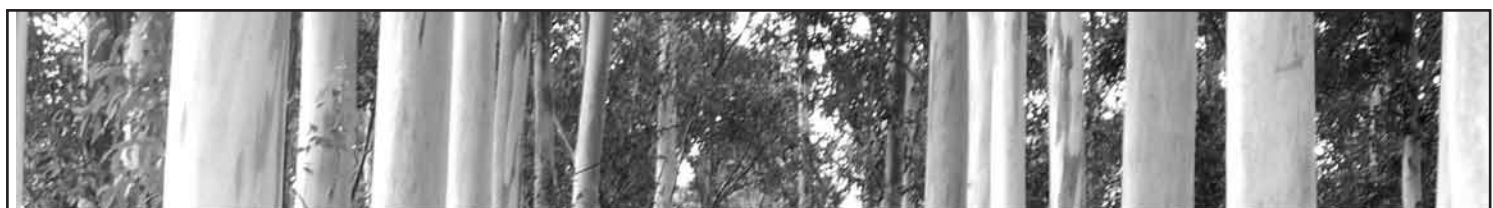
las adquisiciones que tengan lugar entre los días jueves y domingos) y Calzado y marroquinería (calzado deportivo y no deportivo, carteras, maletas, bolsos de mano y artículos de marroquinería de cuero y otros materiales, para las adquisiciones que tengan lugar entre los días jueves y domingos).


También abarca el rubro Materiales para la construcción (arena, cemento, cal, yeso, ladrillos, hierro, chapa, aberturas, maderas, cerámicos, sanitarios, caños y tuberías, grifería, membranas, tejas, pintura, artefactos de iluminación, vidrios, herrajes, pisos de madera, entre otros, para las adquisiciones que tengan lugar entre los días jueves y domingos) y Muebles (todos los muebles para el hogar, para las adquisiciones que tengan lugar entre los días jueves y domingos).

Asimismo, la lista incluye Bicicletas (todo tipo de bicicletas, sus partes y piezas, para las adquisiciones que tengan lugar entre los días jueves y domingos), Motos (todas aquellas cuyo precio final no sea superior a \$23.000, para las adquisiciones que tengan lugar entre los días jueves y domingos) y Turismo (pasajes de ómnibus de larga distancia con destino dentro del territorio nacional y hoteles y otros hospedajes dentro del territorio nacional de hasta 3 estrellas de categoría, para las adquisiciones que tengan lugar entre los días jueves y domingos).

Además, contempla los rubros Colchones (colchones y sommers, para las adquisiciones que tengan lugar entre los días jueves y domingos), Libros (textos escolares y libros de impresión nacional, para las adquisiciones que tengan lugar entre los días jueves y domingos), Anteojos (anteojos recetados, adquiridos en ópticas, cuyo precio final no sea superior a \$ 2.500, para las adquisiciones que tengan lugar entre los días jueves y domingos) y Artículos de Librería (cuadernos, papelería, lápices, lapiceras, mochilas, cartucheras, etiquetas, entre otros, para las adquisiciones que tengan lugar entre los días jueves y domingos).

En esta oportunidad, la nómina se completa con Juguetes y Juegos de Mesa (para las adquisiciones que tengan lugar entre los días 15 y 21 de agosto de 2016) y Teléfonos celulares 4G (para las adquisiciones que tengan lugar entre los días jueves y domingos).





Desarrollo Forestal
INFORME ESTRATEGICO
Informe trimestral de edición virtual

Información precisa y dinámica de la Foresto-industria

- * **Costos actualizados de Gas oil, Fletes e Insumos.**
- * **Precios en origen: Rollos, Tablas y Subproductos.**
- * **Precios Mayoristas de productos madereros. Buenos Aires.**
- * **Análisis anualizado de los principales indicadores del mercado interno y externo.**


Suscribese y reciba información en forma dinámica y precisa sobre el mercado forestal y acceda al más amplio archivo estadístico del sector: **Valor Agregado**, la industria maderera en cifras

REGÍSTRESE SIN CARGO

Regístrese sin cargo en: <http://www.maderamen.com.ar/valor/index.php?section=contacto> y reciba: Informe Estratégico (mes de julio) y Valor Agregado, la industria maderera en cifras 2014 (por wetransfer - cupos limitados)

Prohibida la reproducción total o parcial del material de *DF Informe Estratégico*.

<p>D.F. Ediciones Te: 54-11-4238-9818 Julio A. Roca 861 Piso 2 of. 9 / Burzaco (1852) Buenos Aires, Argentina dfediciones@maderamen.com.ar</p>	<p><i>Una clara propuesta con 22 años de vida editorial</i> maderamen.com.ar La Industria Maderera en Línea</p>
---	--



De pag.: 1

Ley de Presupuesto del año fiscal siguiente, de acuerdo con lo establecido en el inciso anterior.

En caso de que el cupo correspondiente a cada período no sea utilizado en su totalidad, la Autoridad de Aplicación adoptará las medidas necesarias para que el excedente se traslade como saldo adicional al período siguiente.

- ARTÍCULO 6°- Políticas.

a) La Autoridad de Aplicación coordinará con las jurisdicciones provinciales que adhieran al "RÉGIMEN DE FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES" aspectos tecnológicos, productivos, económicos y financieros necesarios para la administración y el cumplimiento de las metas de participación futura en el mercado de dichos recursos energéticos, con el fin de que se aprovechen las ventajas relativas de los recursos locales. Para ello, las jurisdicciones adherentes asumirán el compromiso de suministrar a la Autoridad de Aplicación toda la información que le sea requerida.

b) La Autoridad de Aplicación definirá las condiciones bajo las cuales llevará a cabo la coordinación de las actividades en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- ARTÍCULO 7°- La Autoridad de Aplicación deberá definir parámetros que permitan seleccionar, aprobar y merituar proyectos de inversión en obras nuevas para la producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables teniendo en cuenta como objetivos lograr una mayor diversificación de la matriz energética nacional, la expansión de la potencia instalada, la reducción de costos de generación de energía, la contribución a la mitigación del cambio climático y la integración del componente nacional en los proyectos a desarrollarse.

- ARTÍCULO 8°- Beneficiarios y Procedimiento.

8.1. Beneficiarios. Podrán acceder al "RÉGIMEN DE FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES" establecido en el Artículo 7° y siguientes de la Ley N° 26.190, modificada por la Ley N° 27.191, las personas físicas domiciliadas en la REPÚBLICA ARGENTINA y las personas jurídicas constituidas en la REPÚBLICA ARGENTINA que sean titulares de proyectos de inversión incluidos los proyectos de autogeneración y cogeneración y/o concesionarios de obras nuevas de generación de energía eléctrica a partir

Contratos en dólares

Se presentó el decreto que reglamenta la compra de electricidad a partir de fuentes renovables

de fuentes renovables siempre que: (i) No hayan celebrado contratos bajo las Resoluciones Nros. 220 de fecha 18 de enero de 2007, 712 de fecha 9 de octubre de 2009 y 108 de fecha 29 de marzo de 2011 de la ex SECRETARÍA DE ENERGÍA del ex MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS para el mismo proyecto presentado para acceder al citado "RÉGIMEN DE FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES", pudiendo, en cambio, acceder en el caso de que dicho proyecto no haya comenzado a ser construido y el contrato celebrado bajo las resoluciones mencionadas sea dejado sin efecto en las condiciones establecidas por la Autoridad de Aplicación; y (ii) Hayan sido seleccionados y aprobados por la Autoridad de Aplicación para ser incluidos en el "RÉGIMEN DE FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES" y obtenido, en consecuencia, el Certificado de Inclusión en el Régimen de Fomento de Energías Renovables.

Los sujetos alcanzados por lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N° 27.191 que desarrollen proyectos de inversión de autogeneración o cogeneración de energía eléctrica a partir de fuentes renovables con el fin de cumplir con la obligación impuesta en la citada norma también podrán ser beneficiarios del "RÉGIMEN DE FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES" de acuerdo con las condiciones establecidas por la Autoridad de Aplicación.

Los titulares de proyectos de inversión respecto de los cuales se hayan celebrado contratos precedentemente, que hayan comenzado la Etapa de construcción, podrán ser beneficiarios del "RÉGIMEN DE FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES" siempre que acepten las modificaciones a los contratos celebrados que resulten necesarias para adaptarlos a los términos de las Leyes Nros. 26.190 y 27.191, del presente decreto y de las normas complementarias que en consecuencia se dicten, de acuerdo con lo que establezca la Autoridad de Aplicación.

La Autoridad de Aplicación deberá establecer un orden de mérito para los proyectos que

hayan sido aprobados.

En caso de que la sumatoria de los beneficios promocionales a otorgar a los proyectos aprobados por la Autoridad de Aplicación exceda el cupo fiscal previamente establecido al efecto, dicho orden de mérito deberá ser tenido en cuenta para la asignación de dichos beneficios, dando prioridad a los proyectos con mejor calificación.

A efectos de elaborar el orden de mérito de los proyectos aprobados, la Autoridad de Aplicación establecerá las pautas, los puntajes y los porcentajes de ponderación correspondientes.

8.2. Procedimiento. Para obtener el Certificado de Inclusión en el "RÉGIMEN DE FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES" y la asignación de los beneficios promocionales, los interesados deberán presentar ante la Autoridad de Aplicación la documentación que ésta requiera oportunamente.

La Autoridad de Aplicación podrá intercambiar información con la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP) y otros órganos y entes competentes en las materias involucradas, a los efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

En los casos de los proyectos cuya fuente renovable de generación sean residuos, independientemente de la tecnología empleada, la Autoridad de Aplicación dará intervención al MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, a los fines de que emita opinión sobre la elegibilidad del proyecto, en lo relativo a las materias propias de su competencia.

Asimismo, la Autoridad de Aplicación deberá dar intervención al MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS en los expedientes administrativos, previo al otorgamiento del beneficio, a efectos de que la SECRETARÍA DE

HACIENDA del MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS tome la intervención que le compete, a fin de evaluar la afectación presupuestaria que implique el otorgamiento de los beneficios previstos en el presente régimen.

La Autoridad de Aplicación realizará la selección, evaluación y aprobación de los proyectos de generación presentados, mediante acto administrativo fundado, estableciendo el orden de mérito según lo establecido en el Artículo 8.1 de la presente reglamentación. De acuerdo con el orden de mérito aprobado, la Autoridad de Aplicación determinará la asignación de los beneficios promocionales para cada proyecto, incluyendo el detalle de los bienes a importar alcanzados por el beneficio previsto en el Artículo 14 de la Ley N° 27.191 y el Artículo 14 del Anexo II del presente decreto, consignando el monto del cupo fiscal total asignado a cada uno.

Los proyectos de generación aprobados quedarán incluidos en el "RÉGIMEN DE FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES" y obtendrán un Certificado de Inclusión en el Régimen de Fomento de Energías Renovables, que será extendido por la Autoridad de Aplicación.

La Autoridad de Aplicación establecerá los requisitos y formalidades relativas a la presentación de las solicitudes, la calificación para la asignación del cupo fiscal y dictará las normas complementarias y aclaratorias que resulten necesarias para el cumplimiento del régimen instituido por la Ley N° 26.190, modificada por la Ley N° 27.191.

La presentación de la solicitud para ser incluido en el "RÉGIMEN DE FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES" implicará de parte del solicitante el pleno conocimiento y aceptación de las nor-

mas que integran el citado régimen.

ARTÍCULO 9°.- Beneficios. El goce de los beneficios promocionales otorgados mediante el acto administrativo de aprobación del proyecto quedará sujeto a la condición suspensiva consistente en la acreditación, por parte del beneficiario, de que el proyecto haya tenido principio efectivo de ejecución antes de la fecha estipulada en el Artículo 9° de la Ley N° 26.190, modificada por la Ley N° 27.191. La Autoridad de Aplicación establecerá la documentación a presentar para cumplimentar con la acreditación exigida y los medios para hacerlo, tendiendo a la utilización de medios electrónicos en todo cuanto sea posible.

La Autoridad de Aplicación dictará las normas complementarias e interpretativas necesarias para una mejor aplicación del presente régimen, pudiendo contemplar situaciones de imposibilidad objetiva de completar el principio efectivo de ejecución dentro del plazo previsto cuando existan fundadas razones que lo justifiquen.

La falta de acreditación del cumplimiento del principio efectivo de ejecución del proyecto en el plazo correspondiente dará lugar a la aplicación de lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley N° 26.190, modificada por la Ley N° 27.191, y en el Artículo 10 del presente Anexo.

En el momento de otorgamiento de los beneficios, sea al acreditar el principio efectivo de ejecución o en forma anticipada, el beneficiario deberá constituir una garantía equivalente al CIEN POR CIENTO (100%) del monto total de beneficios asignados al proyecto, más el monto adicional por otros conceptos que pudieran corresponder, en los términos que establezca la Autoridad de Aplicación.

Más información en Desarrollo Forestal impreso de mayo.

Imagen: Archivo Desarrollo Forestal.

EUCALYPTUS GRANDIS

1ra. CALIDAD
VENTA DE TABLAS
TIRANTES - LISTONERÍA
SIETE HERMANOS SRL
Ruta 14 Km 201
(3287) Ubajay Entre Ríos
Tel./Fax: (0345)-4905077
Cel. 0345-15-4054463
aseubajay@concordia.com.ar



uddeholmstrip
000 sawsteel 000

RIPPER
SIERRAS CINTA CON DIENTES TEMPLADOS

PRECOR

SIERRAS CINTA - SIN FIN
FABRICANTES - IMPORTADORES - EXPORTADORES

(54-11) 4744-0692 / 4746-5509
www.precor.com.ar

ISO 9001
ISO 14001
BUREAU VERITAS
Certification



Encuentro internacional

Feria Forestal Argentina se realizará del 22 al 25 de septiembre en Posadas

En la última edición de la Feria Forestal Argentina, uno de los mayores atractivos fue la casa de madera que donó la Asociación de Productores Industriales y Comerciantes Forestales de Misiones y el Norte de Corrientes (APÍCOFOM) para sortear. Este año se planifica reeditar ese sorteo con la colaboración de APICOFOM. Esta iniciativa nació con el objetivo de fomentar el uso de la madera en la construcción y maximizar el volumen de negocio del sector. Gacetilla enviada por los organizadores.

La undécima edición de la Feria Forestal Argentina se realizará del 22 al 25 de septiembre en el parque Centro del Conocimiento de Posadas. En la que se presentarán varias novedades de la actividad foresto industrial, que genera más de 70 mil puestos de trabajo en Misiones y Corrientes. En las últimas semanas



Casa sorteada en la edición 2015 de la feria.

aumentó la venta de los stands, aunque numerosas firmas ya contrataron el año pasado su espacio en la mayor muestra foresto industrial de la región.

diseño, producción y montaje de naves industriales.

El salón de la Innovación seguirá siendo el espacio para empresas que proveen máquinas forestales y agrícolas. A diferencia de años anteriores, en esta ocasión la industria metalúrgica de Misiones y la región tendrá su espacio propio para mostrar el desarrollo logrado en los últimos 50 años. En Misiones, las PyMEs metalúrgicas proveen gran parte de la maquinaria destinada a la industrialización de yerba mate, té y forestación de la primera transformación. Además, los servicios al sector de la construcción como

En el salón del Mueble y la Madera estarán las prestadoras de servicios y proveedoras vinculadas a la actividad. En este espacio también se desarrollará el Proyecto de Innovación de la Industria Mueblera del NEA, que tiene como objetivo promover el consumo de productos que se fabrican en este creciente polo. El PIIM NEA busca mostrar el valor agregado a la madera a través del diseño y el buen gusto.

Una vez más, la Feria Forestal Argentina será la vidriera de esta actividad que representa en el país: 350 mil hectáreas de bosques implantados, 731

empresas activas y 40 mil puestos de trabajo. Con seis hectáreas del sector descubierto, donde expondrán compañías proveedoras de bienes, insumos y servicios, volverá ser el sitio ideal para hacer buenos negocios.

La Feria Forestal Argentina es un emprendimiento privado que tiene por objetivo unir, en un mismo lugar, a todos los actores de la cadena foresto industrial, desde el sector público al privado, del industrial al ambiental y del productor al consumidor.

Foto: Archivo Desarrollo Forestal.

Breves

Autoridades de Argentina y Chile actualizan protocolos de combate de incendios

Intendentes de La Araucanía y de Villa Pehuenia decidieron actualizar los protocolos binacionales destinados a la prevención y combate de siniestros, informó Lignum. Durante el verano pasado, brigadistas chilenos y argentinos trabajaron en forma conjunta en el combate de incendios forestales que afectaron a bosques emplazados en el límite internacional, por lo cual autoridades de ambos países decidieron actualizar los protocolos binacionales destinados a la prevención y combate de siniestros. Ése fue uno de los objetivos de la reunión que sostuvo este lunes la delegación argentina, encabezada por el intendente de Villa Pehuenia Moquehua, Sandro Badilla, con el intendente de La Araucanía Andrés Jouannet, y el equipo regional de Conaf. En la nota publicada por la Intendencia de La Araucanía se destaca que una vez finalizado el encuentro, el intendente Jouannet afirmó que la experiencia vivida exige modernizar los protocolos para tener un actuar efectivo ante los incendios que se producen en la frontera. "Nos agradecieron el aporte que hicimos en el incendio de Moquehua, casi en el límite con Chile, donde Conaf participó con brigadas forestales y con un avión AT. Debemos hacer más fluida nuestra relación con Argentina, mejorar nuestros protocolos con la Cancillería para agilizar los ingresos y egresos en casos de emergencia. Debemos hacer de la cordillera de Los Andes no un muro que nos divida, sino un puente que nos una", explicó la primera autoridad regional. A su vez, el intendente de Villa Pehuenia Moquehua, Sandro Badilla, comentó que hace varios años que la provincia de Neuquén y la Región de La Araucanía, llevan una tarea adelante, a través de Conaf. "Debemos profundizar y agilizar estos protocolos, que tienen que ver con los trámites cuando se produce un evento tanto en Argentina como en Chile, para que podamos trabajar en conjunto", dijo Badilla. Desde Conaf, Claudio González, jefe del Departamento Protección Contra Incendios Forestales recordó que han atendido incendios forestales en forma conjunta y "hoy nos han planteado la necesidad de agilizar los apoyos internacionales y asesorías técnicas en algunas adquisiciones para el combate de incendios por aire y por tierra", afirmó

Neuquén: está seca la megaforestación de Picún Leufú, de 200.000 ejemplares

El viento azota las ramas secas de lo que supo ser el bosque artificial de álamos a orillas del lago Ezequiel Ramos Mexía. Todo está seco, sin vida, los troncos de los ejemplares que fueron plantados hace poco menos de dos décadas parece que hacen fuerza para asirse de la acequia donde hace mucho tiempo supo pasar agua que le había dado vida al lugar hace 20 años, informó AN a Boletín Curí. Está ubicado a unos kilómetros hacia el sur por la Ruta Nacional 237 en una franja de 4 kilómetros de largo por un ancho variable en función de la orilla del lago artificial que embalsa la represa El Chocón. Es una muestra lamentable de la suerte que tienen los proyectos de "reconversión productiva" que se declama desde el discurso político para que sirva de opción a la cultura del campamento que se adueña de la explotación petrolera y gasífera. El proyecto de plantación de álamos lo inició en 2003 la empresa MAM SA cuyos capitales eran de origen español con un crédito del Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo. Pretendía producir madera en unas 400 hectáreas en las que se llegó a plantar, en etapas, unos 200.000 ejemplares. El Iadep no informó a este diario sobre la situación en la que se encuentra el crédito y este diario publicó que hubo un diferendo judicial en torno a honorarios de abogados cuando la firma traspasó la plantación a otra empresa. "Siempre nos llamó la atención que el riego se produjera desde abajo hacia arriba, con un costo altísimo y una vez que hubo una bajante extraordinaria del lago, la bomba que estaba sumergida quedó expuesta", contó un antiguo poblador de Picún quien aseguró que hace por lo menos dos años que no observa movimiento en la forestación y que la última vez habían fertilizado. La forestación se hizo a orillas del lago, sobre la planicie en desnivel. El agua era llevada desde el lago con poderosas bombas que distribuían el agua por una serie de canales y acequias por el predio. Los álamos que están más cerca de la orilla parece que se resisten a secarse porque la semana que pasó todavía tenían hojas. Las decenas de filas que dan hacia la ruta y que reciben en forma directa el impacto del viento no tenían signos de vida, inclusive las tradicionales hormigas podadoras también acompañaron la decisión humana porque abandonaron sus hormigueros. Además del viento, el costo que significa llevar agua hacia arriba, no manejar los niveles de lago, se corría el riesgo de los aluviones, aunque el movimiento de suelos parecía frenar el avance del agua desde el oeste hacia el lago. Es que la firma que encaró el emprendimiento ya contaba con experiencia pero en zonas de valles donde los imponderables estaban bajo manejo. La producción maderera iba a alimentar la planta que tenía en el Parque Industrial que ahora tiene un grupo de expetroleros que incursionaron en el mercado maderero para abastecer a la industria frutícola. Las 600 hectáreas de forestación están en un punto equidistante entre la ciudad de Picún Leufú en inmediaciones de lo que conoce como Cabo Alarcón.

maderamen.com.ar

La Industria Maderera en Línea

Empresas en línea...!



MICORRIZA LAJ



Encuentre mayor información sobre estas empresas en:

<http://www.maderamen.com.ar/forestal/>

Un portal de noticias con el respaldo de más de 25 años con el sector

De Pag.: 7

“Hay una sobreoferta de rollos en el norte de la provincia. Viene un poco de madera de Corrientes, Alto Paraná vende rollos de rechazo de su aserradero a un 15 por ciento menos. Son rollos, o muy gruesos para su aserradero, o que son rechazados por su curvatura, ya descortezados. Y así se va escalando el problema de la sobreoferta de rollos. Entonces, cuando se quiere subir el precio se te escapa el cliente. Y esto es una realidad que está hoy. Hay en Corrientes 346.000 hectáreas de pino plantadas”, comenzó Durán.

- Pero no al corte.

- No. Pero según un informe que he leído la capacidad industrial de Corrientes es muy baja. Entonces los rollos de Corrientes inundan el sur de la provincia. Todos los que están en Posadas le compran madera a Corrientes.

- ¿Le compran a Pomerá?

- A Pomerá, a Bosques del Plata, que vende mucho.

- ¿Bosques del Plata, con este dólar, tendrá pensado invertir, aunque sea en la planta de paneles?

- Han pasado tantos años y uno ha soñado tantas veces... Lo único que se conoce ahora a través de los medios es el estudio que está haciendo un grupo de empresas para instalar una fábrica de papel marrón. Y se dice que van a poner la plata para hacer el estudio.

- Y después hay que poner la planta.

- Sí. No sé si la vamos a ver. Porque fijate que hay que hacer el estudio, que lleva un tiempo. Después hay que buscar el inversor. Suponete que encuentren el inversor. Ahí ya el gobierno de Macri va a ir por la mitad de su mandato. Y una instalación de ese tipo lleva dos años de construcción. Entonces eso se vería al final del gobierno de Macri.

- Está bien. Pero yo me refería a una fábrica de paneles que podría instalar Bosques del Plata en Corrientes.

- Con respecto a eso no sé nada.

Entrevista exclusiva

Sobreoferta de rollizos en norte de Misiones impide recuperar rentabilidad en dólares a productores



“Hay una sobreoferta de rollos en el norte de la provincia. Para el productor la cosa está peor que antes”, afirmó el ingeniero Daniel Durán, propietario de Selva SRL.

- En algún momento conversamos con la gente de CMPC porque los árboles están al corte.

- Sí, hace mucho que están listos para producir. Incluso, hace tala rasa y están volviendo a plantar. Pero, que yo sepa, nadie está hablando que CMPC se largue a hacer un proyecto de tipo industria en la Argentina.

- El argumento desde la empresa era que había que darles valor a esos rollos, porque de contrario los iban a tener que vender muy baratos.

- Bueno, ésa es la principal competencia que tenemos nosotros. Nos mata. Ojalá (enfática) hiciesen algo. Están podando.

- Volviendo a la demanda actual, pensé que con el dólar a \$15 y la eliminación de las retenciones se había vuelto a reactivar el mercado externo. O había más entusiasmo.

- No, no. Poco entusiasmo y nada. Con todos los que he hablado ese 45 por ciento de devaluación más el 5 por ciento de quita de retenciones no les sirve en Misiones porque los aserraderos están pagando el 2 por ciento de Tasa Forestal, el 3 por ciento de Ingresos Brutos a la Exportación, ahora se les

vinieron los aumentos de energía. En algunos casos se triplicó la tarifa. Y tuvimos muchos aumentos de combustibles y no hay que olvidarse que desde acá (NdR: por Eldorado y alrededores) hacemos 1.200 kilómetros para llegar a Buenos Aires. O sea, nadie está exportando. Supongamos que algo está evaluando...

- ... (interrumpiendo) podría ser el caso de Pindó (ver recuadro), que logró mayor competitividad con la planta para generar energía.

- No está en marcha todavía y no creo que a ellos les signifique una baja de costos inmediata, porque tienen que pagar la inversión. Yo hablé con ellos y por ahora no están exportando.

- ¿A través de AMAYADAP se pudo llegar a hablar con el gobernador, como para reducir los mayores costos fiscales que tienen los industriales en Misiones? ¿Hay algo en ese sentido?

- No, no hay nada. Es más, habíamos pedido una reunión con el gobernador (Mario Passalacqua a fines de marzo y nos recibió el jefe de Gabinete. Ni siquiera Passalacqua nos dio la entrevista. El pedido de la baja de impuestos se lo hemos hecho infinidad de veces, se lo hemos hecho a través de la Confederación Económica de Misiones pero hasta ahora no hay nada. Y la quita de Ingresos Brutos no la pedimos solamente nosotros, la piden todos los sectores pero este gobierno provincial es sordo. Entonces, la verdad es que está difícil.

- La cámara CADAMDA sacó en febrero un comunicado en el que pedía que se resguardara el mercado interno.

- Claro, claro. Hace poco, cuando se liberó la importación de terciados de eucaliptus, los grandes productores y distribuidores de tableros importaron una enorme cantidad de terciados y acá las fábricas de la zona empezaron a trabajar un día menos por semana. Después estuvieron a punto de parar y ahí vino (Ricardo) Negri (NdR:

secretario de Agricultura que tiene a su cargo la flamante Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial), hicieron varias gestiones en Buenos Aires y, bueno, sacaron la licencias no automáticas. Eso se paró, pero sin embargo hay licencias no automáticas para introducción maquinarias forestales que no se producen en el país.

- Claro.

- Que estamos pidiendo la posibilidad de importar. Y ahora

- Sí, existe la posibilidad. He visto que se reglamentó una ley.

- La mayor traba para los proyectos de generación de energía a partir de biomasa forestal era el precio anterior.

- Sí, pero hasta ahora no se ha visto movimiento en ese tipo de proyectos.

- ¿Y el de Pomerá?

- Bueno, recién se reactivó recientemente. Y si Pomerá, al que plata no le falta y le sobra madera, no instaló la planta es por algo. El tema es que si la inflación no cesa, no hay número que te cierre. Uno de los temas es trabajar para bajar los costos de logística. Porque para mí la devaluación no sirve para nada si se la hace solamente por sí misma. Porque en la Argentina se devalúa y todos suben los

Planta de co-generación de energía de Pindó S.A. comenzaba pruebas en abril

Pindó S.A. está ubicada sobre la ruta nacional 12, en Puerto Esperanza, departamento Iguazú, a 55 kilómetros de las Cataratas. El Proyecto “Pindó Eco-energía: Generación de Energía a partir de Subproductos de Biomasa Forestal” se presentó el 21 de agosto pasado en Posadas y al cierre de esta edición se preveía que comenzara a probar las maquinarias. La estrategia fue lograr un aprovechamiento más integral del rollo. “Este proyecto nació en función de la producción de subproductos del aserradero, que se generan en los procesos de corte, secado, clasificación de distintas calidades, finger y cepillado de la madera”, le dijo entonces Scherer a Desarrollo Forestal (ver periódico impreso de septiembre de 2015). La inversión total fue de \$75 millones. Pindó S.A. tiene un moderno aserradero que ocupa un predio de ocho hectáreas, emplazado a un kilómetro aproximadamente al sur del acceso principal a la localidad; brinda trabajo directo a unos 300 operarios e indirecto a una cantidad similar.

La planta genera más de medio centenar de nuevos puestos de trabajo (cinco puestos de trabajadores calificados y otros 60 puestos más para operarios). La inversión final será de \$75 millones, con aportes propios y de distintas entidades bancarias. Para tener una idea del tamaño de la generación, si Pindó S.A. no consumiera energía la planta podría abastecer holgadamente a la ciudad de Puerto Esperanza. El proyecto comenzó en 2005. En 2007 se realizó la primera Audiencia Pública donde se presentó el Proyecto MDL-Pindó y en 2011 la empresa obtuvo el registro a partir del cual el Proyecto se encuentra dentro del marco de Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL) de las Naciones Unidas.

no hay permiso para traer un harvester, que nunca se va a fabricar en el país. Porque la única forma de paliar esto es equipándose para bajar los costos. Para el productor la cosa está peor que antes. Para el productor. Después estamos luchando con Alto Paraná y Papel Misionero por el tema de los precios (del raleo), pero tampoco hemos podido lograr nada.

- Ahora hay grandes posibilidades de que se reactiven todos los proyectos de bionergía (ver nota aparte).

precios.

- Y todavía no se cerraron todas las paritarias.

- Por eso. No es Brasil, donde se devalúa y no hay aumento de precios. Algunos madereros dicen que el dólar tendría que estar a \$22 para poder exportar. Pero si devaluás a \$22 los precios se van al diablo. Hay que bajar también la presión fiscal; tenemos 1.200 kilómetros de flete terrestre. Antes había un tren, en algunos tramos, y ahora no existe más.

Foto: Archivo Desarrollo Forestal.

FAIMA prorrogó hasta el 9 de mayo la inscripción para el Posgrado para PyMEs

Se prorrogó hasta el 9 de mayo la inscripción para el “Posgrado Dirección Estratégica de PyMEs Industriales de la Madera y el Mueble” que organizan FAIMA y la Universidad Nacional de General Sarmiento. Las clases comenzarán el 20 de mayo. FAIMA y la Universidad Nacional de General Sarmiento ponen a disposición de los empresarios madereros una nueva edición del curso semipresencial “Posgrado en Dirección Estratégica de PyMEs Industriales de la Madera y el Mueble”. El Curso está pensado para universitarios con título, interesados en especializarse profesionalmente en la dirección de empresas de la industria PyME en Maderas y Muebles, profesionales vinculados con los diversos eslabones de la cadena industrial; propietarios y gerentes de pequeñas y medianas empresas industriales y de servicios; personal directivo de empresas; funcionarios públicos y especialistas de organismo y ONGs nacionales e internacionales; docentes universitarios a profesionales de carreras afines que se desenvuelvan en el sector y consultores independientes. Si bien se trata de un Curso de Posgrado, la capacitación de los seminarios queda abierta a toda persona que tenga mérito equivalente por vinculación profesional o laboral con las temáticas propuestas. Cada caso se evalúa de manera particular con la presentación del formulario de inscripción y DNI. Más información y consultas al correo electrónico posgrados.idei@ungs.edu.ar o por teléfono al (011) 4469-7581 de 11 a 17.

LARocca Neumáticos S.A.
 Av. Eva Perón 2242 - C1406HMK - C.A.B.A.
 (011) 4631-1727 y rotativas
 www.larocca.com.ar
 Contacto: Gustavo Bignasco
 Cel. (011) 15 5003 1337 - gustavo@larocca.com.ar

EQUIPO FORESTAL

Firestone

Resumen

Con el objetivo de estudiar la sobrevivencia y el crecimiento de 5 especies nativas, *Cordia trichotoma* Vell. Arráb. Ex Steud. (Peteribí); *Cedrela fissilis* Vell. (Cedro Misionero); *Handroanthus heptaphyllus* Vell. Mattos (Lapacho rosado); *Myrcarpus frondosus* Allemao (Incienso) y *Araucaria angustifolia* Bertol. Kuntze (Pino Paraná), fue implantado un ensayo en la Facultad de Agronomía de la Universidad del Salvador; ubicada a 28°11'35,11", latitud sur y 56°04'37,84", longitud oeste de Greenwich; con una altitud de 107 m, al noreste de la provincia de Corrientes. La plantación se realizó a un distanciamiento entre plantas de 3 x 3 metros, en parcelas de 25 plantas. El diseño experimental usado fue bloques completos al azar con 4 repeticiones. El ensayo se estableció en suelo rojo arcilloso realizándose un subsolado a 30 cm de profundidad, controles de malezas y hormigas previos a la plantación.

Al año y medio de plantación (marzo de 2015), se midieron las variables: número de plantas sobrevivientes, altura total, y diámetro a la altura del cuello (dac). Los resultados muestran que la especie con mayor sobrevivencia y diámetro desarrollado fue el Cedro misionero con valores medios de 98% y 3,8 cm respectivamente, sin embargo presentó problemas de sanidad en brotes apicales. Con respecto al crecimiento en altura, el Incienso presentó el valor promedio más elevado (1,04m) seguido de Lapacho rosado (1 m). Palabras clave: conservación, flora nativa, ecosistemas forestales.



Investigación

Sobrevivencia y crecimiento inicial de cinco especies nativas en el nordeste de Corrientes

"Sobrevivencia y crecimiento inicial de 5 especies nativas Handroanthus heptaphyllus; Cedrela fissilis; Cordia trichotoma; Araucaria angustifolia; Myrcarpus frondosus, en el NE de Corrientes" fue una investigación presentada como póster en las XXIX Jornadas Forestales de Entre Ríos. El presente trabajo fue desarrollado sobre parcelas pertenecientes al Campus San Roque González de Santa Cruz, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, de la Universidad del Salvador; a una distancia aproximada de 18 km de la localidad de Gobernador Virasoro, ubicada en la provincia de Corrientes. Sus autores son Lucía de la Reta, Christian Chrapek (cchrapek@hotmail.com), Raúl Pezzutti (rpezzutti@cmpe.com.ar), Raúl Schenone, Silvana Caldato y Andrea Rojas.

Cuadro 1. Comparación de las medias y desvío estándar (SD) de sobrevivencia (%), altura, diámetro de cuello y volumen entre los tratamientos.

Tratamiento	Sobrevivencia (%)		Altura (cm)	
	Media*	SD	Media	SD
Araucaria (<i>A. angustifolia</i>)	75 B	13,61	51,85 C	20,26
Cedro misionero (<i>C. fissilis</i>)	98 A	4	68,03 AB	29,65
Peteribí (<i>C. trichotoma</i>)	92 AB	0	62,20 B	20,63
Lapacho (<i>H. heptaphyllus</i>)	93 AB	6	100,53 AB	8,54
Incienso (<i>M. frondosus</i>)	96 A	5,65	104,05 A	28,98

Tratamiento	Diámetro del cuello (cm)		Volumen (cm ³)	
	Media*	SD	Media	SD
Araucaria (<i>A. angustifolia</i>)	1,15 C	0,14	18,12 B	9,87
Cedro misionero (<i>C. fissilis</i>)	3,80 A	0,88	284,27 A	201,86
Peteribí (<i>C. trichotoma</i>)	1,97 BC	0,17	61,92 B	19,56
Lapacho (<i>H. heptaphyllus</i>)	2,78 B	0,46	211,43 A	92,84
Incienso (<i>M. frondosus</i>)	2,32 B	0,47	162,7 AB	89,26

*Medias con la misma letra no difieren significativamente para la prueba de Tukey (p < 0,05)

Comparación de las medias y desvío estándar (SD) de sobrevivencia (%), altura, diámetro de cuello y volumen entre los tratamientos.

vado (1,04m) seguido de Lapacho rosado (1 m).

Palabras clave: conservación, flora nativa, ecosistemas forestales.

1- Introducción

Los ecosistemas forestales están entre los más complejos,

principalmente los bosques nativos (Moscovich et al., 2010). La presión que el hombre ejerce sobre ellos produce cambios y pérdidas, a un índice nunca visto en la historia (SCDB, 2010).

Con la fragmentación o remoción completa de la cobertura forestal en distintos territorios, además de perderse diversos ecosistemas, hábitats específicos y especies silvestres de flora y fauna, también se degrada el flujo recurrente de los servicios ambientales que aquellos ofrecen (Vega López, 2009).

Las causas principales de la pérdida actual de los bosques nativos son, sin duda, la falta de planificación en el manejo de recursos y el avance de la frontera agropecuaria (Giarracca y Teu-

enriquecimiento de montes, algunos carentes de continuidad, y otros a nivel de ensayo.

El presente trabajo, tiene por objetivo estudiar la sobrevivencia y crecimiento inicial, de cinco especies nativas *Handroanthus heptaphyllus*, *Cedrela fissilis*, *Cordia trichotoma*, *Araucaria angustifolia* y *Myrcarpus frondosus*, en el noreste de la provincia de Corrientes.

2- Materiales y métodos

2.1- Área de estudio

El presente trabajo fue desarrollado sobre parcelas pertenecientes al Campus San Roque González de Santa Cruz, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, de la Universidad del Salvador; a una distancia aproximada de 18 km de la localidad de Gdor. Virasoro, ubicada en la provincia de Corrientes, Argentina entre las coordenadas geográficas de 28°11'35,11" de latitud sur y 56°04'37,84" de longitud oeste de Greenwich; con una altitud de 107 m sobre el nivel del mar.

El área de ocupación de las parcelas, es de 0,45 ha y presenta un relieve llano. Las mismas, se encuentran limitadas por pastizales en los sentidos Norte, Sur y Oeste; y en sentido Este, se encuentran limitadas con plantaciones de distintas especies de *Pinus* sp. de 4 años de edad.

El promedio de precipitaciones anuales es de 1940 mm.; temperatura media anual de 21,5°C, con presencia de heladas; vientos del sector noreste que predominan la mayor parte del año, a una velocidad aproximada de 11km/h.

2.2- Plantación

bal, 2010).

La preservación y protección de los ecosistemas es la base de todo proyecto que pretenda el desarrollo sostenible, lo que implica la selección sabia y racional de los sitios aptos, dejando intactos aquellos paisajes que, como los bosques, algunos pastizales y los humedales, requieren ser conservados y mejorados, para recuperar la biodiversidad de los ecosistemas prístinos (Neiff et al., 2001).

Por conservación ex situ se entiende a la conservación de componentes de la diversidad biológica fuera de sus hábitats naturales. Éste es el caso de las labores de conservación de plantas, animales o microorganismos que se desarrollan en jardines botánicos, zoológicos y acuarios,



Cedro misionero.

centros de reproducción o cría en cautividad, bancos de semillas o de tejidos, etc. (Pezzutti et al., 2013).

En la Selva Misionera el incienso (*Myrcarpus frondosus* Allemao) constituye, junto al lapacho (*Handroanthus heptaphyllus* Vell.) Mattos), el cedro (*Cedrela fissilis* Vell.), el peteribí (*Cordia trichotoma* (Vell.) Arráb. Ex Steud.) y la araucaria (*Araucaria angustifolia* (Bertol.) Kuntze), una de las especies arbóreas proveedoras de las maderas más preciadas, siendo representantes valiosísimos de la flora nativa (Caldato y Pezzutti, 2010).

Crechi et al. (2010), citando a Eibl et al. (1993,1994), Corradini y Pérez (1988) y a Maiocco et al. (1993), afirma que el cultivo con especies forestales nativas en la provincia de Misiones, tiene escasos antecedentes, mayormente en

Como material de propagación se utilizaron semillas, de diferentes orígenes y procedencias, cosechadas manualmente en el año 2012. Para la siembra de *Araucaria*, se cosecharon semillas de un bosque nativo, localizado entre Dos Hermanas y Bernardo de Irigoyen (Misiones). En el caso de Incienso, son originarias de un bosque nativo situado en Fachinal (Misiones), Campo San Andrés de Bosques del Plata. Las semillas de Cedro proceden de un árbol semillero ubicado en Campo Jesús Cué, de Gob. Virasoro (Corrientes). En cuanto al material empleado para la siembra de las especies de Lapacho y Peteribí, tienen su origen en el Jardín Botánico Alberto Roth, de la ciudad de Posadas (Misiones).

A partir del momento de siembra, todas las especies permanecieron bajo óptimas condiciones y cuidados adecuados en el vive-

maderamen.com.ar

La Industria Maderera en Línea

Empresas en línea...!

MICORRIZA LAJ

Grúas SAN BLAS S.A.

Encuentre mayor información sobre estas empresas en:
<http://www.maderamen.com.ar/forestal/>

Un portal de noticias con el respaldo de más de 25 años con el sector



Ejemplar de incienso.

ro de la empresa Forestal Bosque del Plata S.A.

Luego de haber estado un año en vivero, en el mes de septiembre del año 2013, fueron llevadas a campo, 100 plantas de cada una de las especies nombradas, para su plantación manual.

El diseño experimental fue de bloques completos al azar, con 4 repeticiones con parcelas de 20 plantas. El marco de plantación empleado fue de 3 x 3 m.

Previo a esto, se realizó un control de hormigas, preparación de *Lapacho rosado*.

suelo con subsolador a 30 cm de profundidad, y control de malezas (químico y mecánico). A los 11 meses de la plantación, se realizó una primera reposición de algunos ejemplares, de todas las especies, y luego de dos meses, una segunda reposición. Esto se debió principalmente a daños ocasionados por animales, heladas o mortalidad natural.

2.3- Variables estudiadas y Análisis estadístico

Al año y medio de plantación (marzo, 2015), en cada uno de los ejemplares de las distintas espe-

cies, de todas las parcelas; se observó sobrevivencia y se procedió también, a la medición de las variables: altura y diámetro a la altura del cuello (dac), utilizando cinta métrica y calibre. Además se estimó el volumen por planta considerando un volumen cónico y se registraron aspectos fitosanitarios.

Las variables se analizaron a través de los análisis de variancias correspondientes al diseño utilizado, y prueba de separación de medias de Tukey ($P < 0,05$) cuando los tratamientos presentaron diferencias significativas (prueba de F).

La variable sobrevivencia, definida en porcentaje, fue transformada para la raíz cuadrada arco-seno para su análisis.

3- Resultados y discusión

Para el estudio de las variables, se realizó ANOVA donde se observó la existencia de diferencias significativas entre tratamientos para todas las variables (prueba de F). Luego se realizó la prueba de separación de medias de Tukey (Cuadro 1), en el cual se agruparon por letras, los tratamientos con medias sin diferencia significativa.

En los valores promedios de resultados obtenidos, se observa que *Cedrela fissilis* es la especie que mayor porcentaje de sobrevivencia presenta, seguido por *M. frondosus*, junto con *H. heptaphyllus*, *C. trichotoma* y *A. angustifolia*. En ésta última, pudo observarse 23% menos de sobrevivencia en comparación a la primera.

Es también el Cedro la especie en donde se ha observado mayor desarrollo de diámetro a la altura del cuello, con respecto a las demás analizadas. A ésta, le siguen, con valores no muy próximos, *Lapacho*, *Incienso*, *Peteribí* y *Araucaria*.

La especie que presentó mayores valores en cuanto a altura,

nativas o introducidas, de los géneros *Cedrela* y *Swietenia*, impide el aprovechamiento de su potencial productivo, pudiendo hacer fracasar el establecimiento de las plantaciones comerciales (Macías y Hilje, 2001).

En contraste, las plantas de *Lapacho rosado*, no mostraron daños significativos y fueron las que presentaron mejores condi-



Ejemplo de Peteribí.

corresponde a *M. frondosus* (ver Gráfico), precedido por *H. heptaphyllus*, *C. fissilis*, *C. trichotoma* y *A. Angustifolia*

En cuanto a la producción de volumen medio por planta, *C. fissilis* presenta el mayor valor. Luego le siguen en orden decreciente *H. heptaphyllus*, *M. frondosus*, *C. trichotoma* y *A. angustifolia*.

A nivel sanitario, se observó con frecuencia e intensidad, que el Cedro misionero es la especie que más se encuentra afectada; presentando síntomas de ataques de plagas, mayormente barrenadores del tallo. Se observó un gran número de ápices caulinares dañados, tallos perforados y lastimados a la altura del cuello, presencia de aserrín, exudaciones, y escasa área foliar en algunas plantas. Del Castillo y Tapia (2015) manifiestan que el cultivo se ve afectado en Sudamérica por el barrenador de los cedros, desde el establecimiento de las plantaciones, provocando pérdidas considerables. El ataque de *Hypsipyla grandella* Zeller (Lepidoptera, Pyralidae), plaga considerada clave para algunas Meliáceas

ciones a nivel sanitario, como también las especies de *Araucaria*.

4- Conclusiones

Los resultados obtenidos con la realización del presente trabajo, permiten concluir que:

- Todas las especies estudiadas presentan sobrevivencias aceptables para una primera etapa de desarrollo siendo *Araucaria angustifolia* la que mostró mayores problemas iniciales.

- *Cedrela fissilis*, es la especie nativa que mayor sobrevivencia presenta. También es la que presenta mejores respuestas en cuanto al desarrollo de dac y biomasa.

- *Myrocarpus frondosus* y *Handroanthus heptaphyllus* presentaron los mayores crecimientos en altura total, superando el metro al año y medio de edad.

- En contraste *Araucaria angustifolia* es la especie que cuenta con menor sobrevivencia y crecimiento, seguida por *Cordia trichotoma*.

Imágenes: Gentileza autores.

Preferencia arancelaria

India ratificó ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial con Chile

Además de los bienes incluidos en esta nueva negociación, hay otros productos que ya estaban incorporados y cuya preferencia se ha mejorado, como los concentrados de cobre, tableros de madera y celulosa, entre otros. Fuente: Lignum.

La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon) del Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó que autoridades del gobierno de India aprobaron la ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial con Chile, quedando ahora solo pendiente la finalización de aspectos formales de carácter jurídico, para luego proceder a su firma.

En la nota publicada por la Direcon se destaca que dicho acuerdo implicará la ampliación de 474 productos contemplados en el acuerdo original ya suscrito entre ambos países y vigente desde el año 2007, a cerca de 2.800. Entre los bienes chilenos que se suman y que serán beneficiados, destacan entre otros, los productos agrícolas: cerezas frescas, cebollas, paltas, uvas, kiwis, mandarinas, duraznos en conserva, pasta de tomates, cerezas en conserva, cóctel de frutas, jugos de uvas y manzanas. Por otra parte, a diferencia del acuerdo original, el proceso de profundización contempla márgenes de preferencia arancelaria en promedio entre un 80% y 100%.

"En la práctica esto significará que al menos el 80% de nuestra oferta exportable a India obtendrá algún beneficio arancelario. Asimismo, hemos incorporado capítulos de obstáculos técnicos al comercio y de medidas sanitarias y fitosanitarias, los cuales nos ayudarán a eliminar barreras no arancelarias", manifestó Andrés Rebolledo, director general de la Direcon.

Además de los bienes incluidos en esta nueva negociación, hay otros productos que ya estaban incorporados y cuya preferencia se ha mejorado, entre los que se cuentan los concentrados de cobre, tableros de madera, harina de pescado, concentrados de molibdeno, celulosa, papel prensa, carne de cerdo y carne de aves.

"Esperamos poder terminar a la brevedad con los detalles legales, para que nuestras autoridades procedan a firmar pronto este acuerdo, que ayudará a incentivar el comercio internacional de Chile con un mercado de más de 1.200 millones de personas", dijo por último Rebolledo.

Intercambio comercial

Durante 2015 el intercambio comercial de Chile con India sumó alrededor de US\$2.723 millones. Las exportaciones chilenas a ese mercado totalizaron US\$2.003 millones, mientras que las importaciones alcanzaron los US\$720 millones



Cocodrilo
AFILACION

Distribuidor Oficial



IMPORTADORES SIERRAS SIN FIN
ENVIOS A TODO EL PAIS

Las Heras 1984 (1646) San Fernando Buenos Aires. Tel./Fax:(011)4746-6782-0345-490-3125

Nueva Dirección: Rta.Nac.14 Km.250,600 -3200-Concordia Entre Ríos



“ Venta de rollos de especies implantadas para aserraderos y laminadoras”

Dirección Técnica :Ing. Ftal. Hugo Daniel Durán
Calle Jujuy 1732 -(3380)-Eldorado-Misiones-Argentina
Tel. y Fax: 03751-421791/421391/423739
E-mail: danielduran@selvasrl.net
danielduran@arnetbiz.com.ar

Una teoría sugiere que las plantaciones forestales podrían colaborar con la conservación de los bosques al quitar presión sobre sus recursos.

Las plantaciones forestales monocultivo a gran escala y han sido criticadas por varias razones entre las que se consideran el acaparamiento de tierras, la deficiente provisión de servicios ambientales, una distribución desigual de beneficios, entre otras.

Así, podría parecer ilógico, e incluso provocador, sugerir que las plantaciones forestales son una solución clave para promover la conservación de los bosques.

Sin embargo, esto constituye la base de una teoría originada a principios del siglo XX, a la cual nos referiremos como la teoría del "beneficio de conservación de las plantaciones". Esta teoría estipula que el valor generado de la producción maderera es en realidad una forma efectiva de proteger una porción concreta del bosque.

Para examinar esta teoría hace falta remontarse a su origen. El punto de partida parece lo suficientemente razonable: al plantar árboles a escala tal que su manejo intensivo alcance una alta productividad, se puede producir suficiente madera de forma que no haya presión sobre los bosques naturales. En otras palabras, se puede sustituir madera proveniente de los bosques con madera producida en plantaciones forestales.

Y precisamente para someter a prueba esta teoría, hemos analizado la evidencia en un estudio publicado recientemente.

La primera observación es que, a pesar de que no se ha estudiado mucho, (o por lo menos los estudios no han sido publicados), existe una buena cantidad de información. Esto se debe principalmente a que los estudios hacen uso de una gran diversidad de métodos. Cada uno de estos métodos permite a los investigadores considerar diferentes ángulos del tema, el cual parece tan complejo como a la vez sencillo.

Estos métodos incluyen estadísticas meramente descriptivas que ilustran las tendencias a largo plazo. Por ejemplo, un estudio muestra que la producción de madera proveniente de bosques naturales alcanzó su máximo en 1989 y que las plantaciones están llenando la carencia.

Otro método de estudio emplea un modelo teórico, el cual señala el riesgo de los efectos de desplazamiento. Así, una plantación forestal establecida en un área podría

Debate académico

¿Pueden las plantaciones forestales promover la conservación de los bosques?

La teoría del "beneficio de conservación de las plantaciones", sugiere que las plantaciones forestales, al producir suficiente madera, podrían tener un impacto positivo hacia la conservación. Esta investigación forma parte del Programa de Investigación del CGIAR sobre Bosques, Árboles y Agroforestería. Para más información sobre este tema, contactar a Romain Pirard escribiendo al correo r.pirard@cgiar.org (sólo en inglés). Información difundida por CIFOR, Centro de Investigación Forestal Internacional.



Una teoría sugiere que las plantaciones forestales podrían colaborar con la conservación de los bosques al quitar presión sobre sus recursos.

desplazar la agricultura hacia otras áreas boscosas, lo cual no es fácil de rastrear, pero determina definitivamente los impactos eventuales de las plantaciones.

Otra forma de abordar este tema es empleando modelos econométricos, lo cual conlleva a visualizar otros posibles escenarios. Por ejemplo, la gestión eficiente y productiva de las plantaciones en expansión podría resultar en una excesiva oferta y el incremento en la demanda de madera en la medida en que el consumidor reacciona a los bajos precios del mercado. El peligro de esto radica en crear nueva demanda de madera pues si la madera es más asequible ¿quién no querría reemplazar sus sillas plásticas por unas elegantes sillas de madera?

Más madera, más árboles

Entonces ¿qué podemos aprender de esta diversidad de enfoques y estudios, aparte de las elaboradas teorías y de la evidencia anecdótica?

Aunque la evidencia no es del todo sólida, hay alguna concordancia en los resultados. Lo más importante parece ser que la suposición se mantiene en cierta medida a pesar de lo chocante que parezca para quienes se oponen a la expansión de plantaciones forestales basados en sus (en ocasiones comprobadas) desventajas.

Esto no quiere decir que la teoría del "beneficio de conservación de las plantaciones" sea completamente prometedora, pero, en general, se puede inferir que el incremento en la oferta de madera de plantaciones tiende a reducir la

presión sobre los bosques naturales.

Podría parecer ilógico, e incluso provocativo, sugerir que las plantaciones forestales son una solución clave para promover la conservación de los bosques. Sin embargo, esto constituye la base de una teoría originada a principios del siglo XX".

Se debe insistir en este último punto y analizarlo en profundidad: el incremento en el número de plantaciones, en efecto, podría aliviar la presión sobre los bosques naturales al aliviar la carga de producción; pero esto se refiere solamente a la extracción de madera.

¿Qué significa esto? Quiere decir que una menor producción de madera proveniente de bosques naturales resulta en una reducción de la degradación, lo que a la vez reduce el valor (tanto estimado como comercializado) de los bosques en pie.

Este es un aspecto crítico a recalcar. Cuando los bosques naturales no son usados para la extracción de madera —lo cual puede hacerse de manera sostenible mediante técnicas de extracción de impacto reducido— pueden terminar siendo más vulnerables a la tala rasa.

Generar valor más allá de la producción de madera, en efecto podría convertirse en la forma más efectiva de proteger una porción de bosque. En contraste, el hacer uso de los bosques sólo para fines de servicios ambientales podría ser insuficiente para protegerlos de otros usos de la tierra, particularmente del uso agrícola. No se trata entonces de elimi-

nar un problema, creando uno mayor.

Factores para el éxito

Esto sugiere que ciertos parámetros tendrán que considerarse cuidadosamente antes de diseñar programas de desarrollo de plantaciones que también promuevan la conservación. Es obvio que las plantaciones no deben establecerse en áreas con cobertura forestal (a pesar de que estas pueden ser mucho más productivas por hectárea, desde unos pocos metros cúbicos hasta 20-40 m³/ha), o en áreas donde la restauración pueda tener mayor prioridad.

Además, la extracción de madera en ecosistemas forestales naturales, en principio, no se puede descartar. Los bosques no solo brindan productos maderables de alta calidad que en las plantaciones no podrían obtenerse (al requerir tiempos de rotación excesivamente largos de decenios, incluso de siglos), sino que también pueden obtenerse mediante formas sostenibles (los incentivos de emplear tales técnicas sostenibles puede que no sean lo suficientemente altos para estimular su adopción a gran escala).

Aunque otorgar valor a los bosques mediante la producción forestal sostenible impulsaría a los diseñadores de políticas a preservarlos frente a la creciente presión agrícola, las razones económicas por sí solas no son suficientes. Otra condición necesaria es el fortalecimiento del marco legal para que se materialice el "beneficio de la conservación de plantaciones". Independientemente de la cantidad de oferta de madera proveniente de plantaciones, los bosques naturales siempre serán, lamentablemente, una tentación de acceso a la producción, ya que sus reservas están listas para ser aprovechadas.

Es cierto que con tantas políticas y condiciones necesarias para lograr materializar el "beneficio de la conservación de plantaciones", uno podría preguntarse si se trata de algo más teórico que operativo.

El hecho de que las plantaciones parecen estar dominando, como claramente lo sugieren los números que muestran la sustitución de la producción de los bosques por la producción de las plantaciones, podría estar ocultando una amarga verdad: esta transición en realidad puede ser la consecuencia del descenso de la producción potencial de los bosques naturales.

Aunque otorgar valor a los bosques mediante la producción forestal sostenible impulsaría a los diseñadores de políticas a preservarlos frente a la creciente presión agrícola, las razones económicas por sí solas no son suficientes".

Tomemos esto con calma, ya que se trata de algo más que sutiles matices. Si las plantaciones solo responden a la necesidad ante el descenso de la producción potencial de madera de los bosques naturales, y están llenando el vacío entre la oferta y la demanda, entonces, no se les debería asignar por lo tanto la responsabilidad de conservación.

Esto es importante dado que los beneficios de la expansión de las plantaciones podrían de esta manera servir solo para que el consumidor disfrute de niveles sostenidos de disponibilidad de madera en el mercado, y no con el objetivo de conservar los bosques tropicales.

A pesar de todas las debilidades de la teoría de "beneficio de conservación de las plantaciones", y con base en los resultados publicados, no se puede negar que existe algo de verdad en dicha teoría. Esto constituye un estímulo para continuar con el diseño de programas de plantaciones que atiendan considerablemente a la mitigación de los impactos negativos, así como a la inversión en programas paralelos de manejo sostenible o en la protección de los bosques naturales remanentes.

Después de todo, la expansión de las plantaciones forestales podría evidenciar una condición necesaria (aunque insuficiente si se aplica de manera aislada) para promover la conservación y la permanencia de los bosques naturales.

Para más información sobre este tema, póngase en contacto con Romain Pirard en r.pirard@cgiar.org (sólo en inglés).

Esta investigación forma parte del Programa de Investigación del CGIAR sobre Bosques, Árboles y Agroforestería.

Foto: Gentileza CIFOR.

El llamado es para la presentación de trabajos voluntarios para exposición en pósters. Se reciben resúmenes expandidos hasta el 11 de julio 2016 en el correo electrónico jornadasforestales.er@gmail.com

Los trabajos enviados deben cumplir con las normas editoriales publicadas para esta convocatoria. Aquellos que no cumplan con las mismas y/o envíen trabajos fuera de los plazos establecidos no serán considerados para su publicación.

Todos los trabajos aceptados deben realizar la exposición de su trabajo en formato póster el 29 de septiembre en las XXX Jornadas Forestales de Entre Ríos y deberá inscribirse a las Jornadas al menos un autor por póster. Se entregará un certificado por la presentación del póster.

Se aceptarán trabajos que difundan resultados de investigación, extensión, comunicaciones o avances de trabajos, con priorización de temas vinculados a la región.

Para consultas referidas a la presentación de pósters, comunicarse con Ing. Ftal. Carla Salto (salto.carla@inta.gov.ar); para consultas generales sobre las Jornadas, contactarse con Ing. Ftal. Carlos de la Peña (delapena.carlos@inta.gov.ar).

Organizan las XXX Jornadas Forestales de Entre Ríos la Estación Experimental Agropecuaria Concordia del INTA y Asociación de Ingenieros Agrónomos del Nordeste de Entre Ríos (AIANER)

30° edición

Ya tienen fecha las tradicionales Jornadas Forestales de Entre Ríos: serán el 29 y 30 de septiembre, siempre organizadas por el INTA Concordia y la Asociación de Ingenieros Agrónomos del NE de Entre Ríos, AIANER. En esta ocasión se ha llegado a su edición número 30, marcando todo un hito en el mantenimiento de su continuidad, y con el objetivo primero de reunir a los colegas del sector forestal para intercambiar información y pasar un momento de camaradería, por lo que se la ha denominado "la cita obligada del sector forestal".

Como es habitual se contará el 29 con un panel de disertantes, tanto nacionales como extranjeros, y paralelamente habrá sesiones de pósters para que los colegas muestren sus actividades científicas y de extensión, como así también presentaciones de stands de empresas forestales. El segundo día se realizará una visita a campo, donde se suele incluir a empresas madereras y forestales, siendo que en este año participará el Consorcio Forestal del Río Uruguay COFRU, quien reúne una gran cantidad de forestaciones de nuestra región.

Los paneles de este año comprenderán entre otros, los

Encuentro técnico

XXX Jornadas Forestales de Entre Ríos: Llamado a presentación de trabajos

Los organizadores de las XXX Jornadas Forestales de Entre Ríos, que se realizarán el 29 y 30 de septiembre en Concordia, informaron que hay tiempo hasta el 11 de julio para presentar trabajos voluntarios. Para consultas referidas a la presentación de pósters, escribir a Carla Salto (salto.carla@inta.gov.ar); para consultas sobre las Jornadas, a Carlos de la Peña (delapena.carlos@inta.gov.ar).

siguientes temas:

- Higiene y Seguridad y Legislación laboral del trabajo forestal;
- Beneficios fiscales de la ley para los productores;
- Tecnología de la madera, usos y características de la madera de híbridos de eucalip-tos;
- Herramientas para la planificación de la empresa forestal;
- Manejo integrado para el control de hormigas;

- Resultados del Inventario Forestal de Entre Ríos;
- Situación Actual y perspectivas de la actividad forestal en la región: panel de cierre con participación de las cámaras AFOA, IMPER, FAIMA y autoridades Provinciales y Nacionales

Si quiere apoyar a la continuidad de las Jornadas puede participar como ente o empresa auspiciante, o bien con espacios de

adhesión, o publicitarios de presentación de productos y servicios. También hay espacios para stands en el hall de entrada (cupos limitados) y queda abierta la posibilidad de efectuar demostraciones a campo.

Hay muchas posibilidades para que pueda brindar su apoyo, además de su asistencia al evento, que es lo que justifica su realización, donde una vez al año podrá pasar un buen

momento forestal.

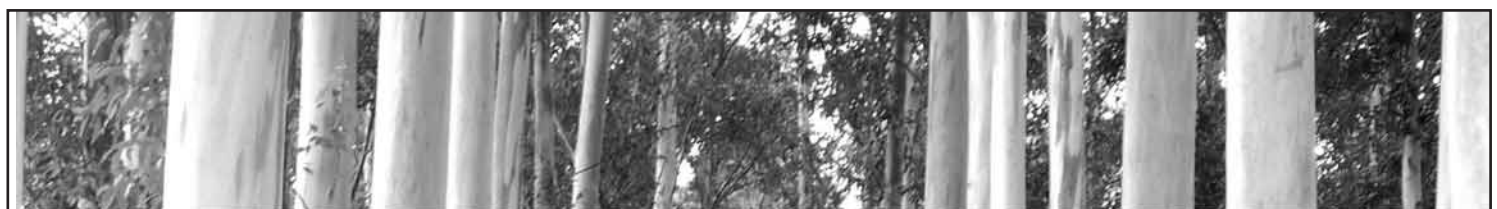
- Inscripciones
- Inscripción general: \$800 (incluye publicación de actas, lunches, certificado de asistencia y de presentación de posters)
 - Inscripción anticipada: \$650 hasta el 31 de agosto;
 - Estudiantes: \$500 (precio único, no incluye las actas).

Contactos:

Información de las jornadas: Ing. Carlos de la Peña INTA Concordia (delapena.carlos@inta.gov.ar). Teléfono 0345-4290000 o 4290215, interno 159

Información sobre pósters: Ing. Ftal. Carla Salto salto.carla@inta.gov.ar Teléfono 0345-4290000 interno 129.

Más información: www.jornadasforestales.com.ar



Desarrollo Forestal **INFORME ESTRATEGICO**
Informe trimestral de edición virtual

Información precisa y dinámica de la Foresto-industria



- * **Costos actualizados de Gas oil, Fletes e Insumos.**
- * **Precios en origen: Rollos, Tablas y Subproductos.**
- * **Precios Mayoristas de productos madereros. Buenos Aires.**
- * **Análisis anualizado de los principales indicadores del mercado interno y externo.**

Suscribese y reciba información en forma dinámica y precisa sobre el mercado forestal y acceda al más amplio archivo estadístico del sector: **Valor Agregado**, la industria maderera en cifras



Regístrese sin cargo en: <http://www.maderamen.com.ar/valor/index.php?section=contacto> y reciba: Informe Estratégico (mes de julio) y Valor Agregado, la industria maderera en cifras 2014 (por wetransfer - cupos limitados)

Prohibida la reproducción total o parcial del material de *DF Informe Estratégico*.

<p>D.F. Ediciones Te: 54-11-4238-9818 Julio A. Roca 861 Piso 2 of. 9 / Burzaco (1852) Buenos Aires, Argentina dfediciones@maderamen.com.ar</p>	<p><i>Una clara propuesta con 22 años de vida editorial</i> maderamen.com.ar La Industria Maderera en Línea</p>
---	--



Breves

Empresario foresto industrial afirmó que para exportar se necesita “un dólar de 19 o 20 pesos”

Lo afirmó Nicolás Laharrague, en entrevista con Misiones Online, cabeza visible de una de las principales empresas forestales de la provincia. Puerto Laharrague es fuerte en la producción de pino taeda y con el joint-venture con Chodorge, manejan un de las principales plantas industriales con todo tipo de productos de valor agregado bajo la marca Victoria Maderas, colocando su producción en el mercado interno y con gran esfuerzo exportan aún a distintos mercados. En diálogo con Misiones Online, este empresario que es la cuarta generación de este empresa familiar, trazó un panorama del sector forestal en este primer trimestre, donde explica que la fuerte suba de costos diluyó las ventajas competitivas que trajo la devaluación con miras a la reactivación de la exportación. De todas formas, Laharrague opinó que al nuevo Gobierno Nacional hay que darle más tiempo para que pueda empezar a mostrar resultados, pero advirtió que es importante ayudar a los sectores productivos y también cuidar el clima social en estos tiempos de “sinceramiento de la economía”. Laharrague dijo que “la inflación del primer trimestre fue demasiado alta y esta devaluación, si uno compara los precios que uno tiene en el mercado interno, y los trata de equiparar con un valor de exportación, nos da que el tipo de cambio estaría dando 19 o 20 pesos. Se sigue siendo caro en dólares y sobre todo nuestra provincia, que tiene un problema logístico, que tiene la lejanía de los puertos y todo el costo logístico que nos hace anticompetitivos para exportar. Tenés que sacar la carga en camión hasta el Puerto de Buenos Aires o Zárate”, dijo.

Misiones: proponen que la Reserva San Juan sea un Parque Nacional

En el marco de la política que lleva adelante el gobierno nacional, la administración de la Entidad Binacional Yacyretá, conducida por Humberto Schiavoni, ofreció a Parques Nacionales la Reserva del Campo San Juan, en Santa Ana, donde estaba proyectado un Parque Provincial, informó 6 Digital. Se trata de un área rica en biodiversidad, además de ser escenario de una historia poco conocida –la rebelión de los “Pampas” (ranqueles) que habían sido llevados en condición de siervos al ingenio azucarero propiedad de Rudecindo Roca, tras ser apresados por su hermano Julio Argentino, en la Campaña del “Desierto”. El Campo San Juan fue proyectado como parque provincial en la anterior gestión de Oscar Thomas cuando integraba las obras civiles de restitución a Misiones, encaradas por la EBY en compensación por la inundación de miles de hectáreas, debida al recrecimiento del embalse de la hidroeléctrica. Fue así que integró el Plan de Terminación de Yacyretá que contempló, entre costaneras, parques lineales, playas y reservas ecológicas con infraestructuras, un total de 30 kilómetros de costas del río Paraná y de los arroyos Mártires y Garupá para el uso público. Obras previstas en el tratamiento costero licitado por la EBY en los municipios de Posadas, Garupá y Candelaria. Allí se incluían las

más de 5.500 hectáreas del Campo San Juan que adquiriría la EBY para crear una reserva compensatoria. Esa propuesta data del 2007 y se fue ejecutando en los años subsiguientes. Es que el Campo San Juan era propiedad privada y fue adquirido por la EBY con el mencionado propósito de integrarlo al enorme tratamiento costero a fin de preservar también la rica biodiversidad de un área que pertenece a la jurisdicción de Santa Ana. Esta reserva integra la ecorregión denominada “Campos y Malezales” y posee bosques de Urunday, entre otras especies nativas.

El área se extiende entre la ruta nacional N° 12 y el río Paraná, entre los arroyos Santa Ana y San Juan. Comprende fundamentalmente dos unidades mayores de paisaje como los campos altos con arboledas e isletas boscosas y la selva paranaense. Se ubica en un ecotono entre las selvas paranaenses y los campos del sur de Misiones, por lo que fisiográficamente puede ser descripta como un mosaico de vegetación. En el ecotono de las selvas y los campos está muy bien representado el bosque de Urunday (*Astronium balansae*) pese a que fue muy alterado para la fabricación de postes. Es interesante la presencia de aves y mamíferos pampeanos. Por ejemplo se encuentran el zorro gris pampa (*Dusicyon gymnocercus*) y el zorrino común (*Conepatus chinga*) que no existen más al norte en la provincia. Pero además, en estas tierras se desarrolló una historia poco difundida. La de “La rebelión de los Pampas”, aborígenes ranqueles hechos prisioneros en la Campaña del “Desierto” de Julio Argentino Roca y puestos tras las rejas en la Isla Martín García.

Cuentan los historiadores de Misiones que, habida cuenta que los aborígenes traídos de Chaco y Formosa se escapaban de la propiedad que el gobernador del territorio nacional Rudecindo Roca tenía en Santa Ana, éste pidió a su hermano presidente de la Argentina que le entregara aquellos a los que había encarcelado. Así con el cacique Yancamil embarcan a los aborígenes en 1886 hacia el ingenio azucarero que Roca tenía en Campo San Juan –el primero de Misiones–.

Pero el trabajo esclavista al que someten genera el descontento y la posterior rebelión, cuando maltratan a las mujeres aborígenes. Es un juez de Santa Ana el que tomará la denuncia del capataz del establecimiento, de la rebelión “Pampa”, que toma de rehenes a los directivos del establecimiento pero sólo para garantizar la fuga. Escapan con botes hacia Paraguay y una vez que está el último de ellos embarcados, liberan a los cautivos que son los que van a realizar la denuncia. Yancamil vivirá por muchos años en Paraguay y después regresará a su tierra natal para morir a muy avanzada edad, según relatos del historiador Julio Cantero, en una exposición suya del año 2011. Es decir que este retazo de historia se suma a la rica historia medio ambiental que puede mostrar Misiones. De hecho su red de parques y reservas naturales protegidas, obra del ecologista Luis Rolón, recibió en su momento distinciones nacionales e internacionales. Su Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables es además testimonio del empeño de los misioneros por cuidar su medio ambiente. Aún siendo una Provincia de pequeñas dimensiones, 3 millones de hectáreas en total, preserva un tercio de ella para cuidar el 52% de la biodiversidad de la Argentina, que se halla en su espacio territorial.

Capacitación a distancia: “De la Biomasa a la Energía Renovable: Dendroenergía en Argentina”

Becas para la Inscripción del curso de autoaprendizaje en el Núcleo de capacitación en Políticas Públicas de la FAO RLC. El Curso virtual de autoaprendizaje “De la Biomasa a la Energía Renovable: Dendroenergía en Argentina” es una propuesta de sensibilización y extensión del Proyecto FAO – UTF/ARG/020/ARG, proyecto para la promoción de la energía derivada de biomasa, informaron fuentes del programa ProBiomasa. Se capacitarán más de 500 técnicos y profesionales de los sectores público, privado y de ciencia y tecnología de las áreas de ambiente, agricultura y energía, a través de becas. El curso durará 120 horas aproximadamente, siendo recomendable sostener sesiones de 2 horas diarias. En esta modalidad virtual, el participante decide su propio ritmo en un margen de tiempo razonable y acotado, para que pueda hacer el curso de manera correcta y adecuada. El objetivo principal es: contribuir al conocimiento, desarrollo y aprovechamiento de la energía derivada de biomasa. Por otro lado, los específicos son: caracterizar la bioenergía: aprovechamiento energético y parámetros de cuantificación; caracterizar la dendroenergía: formas de obtención, tecnologías de abastecimiento y tratamiento de la biomasa lignocelulósica y su aplicación energética; evidenciar la utilización de la dendroenergía: sectores doméstico, comercial e industrial; y, valorar económica, social y ambientalmente la dendroenergía en Argentina. La contribución de la dendroenergía a la producción de energía en el futuro dependerá de cuán competitiva llegue a ser la energía basada en la madera para alcanzar los objetivos contenidos en las políticas energéticas recientes; los costos y beneficios sociales, económicos y ambientales de los sistemas de energía maderera; y las cuestiones políticas e institucionales que conforman el marco dentro del cual se inscriben las actividades forestales.

Argentina, en virtud de sus extraordinarias condiciones agroecológicas y las ventajas comparativas y competitivas de sus sectores agro y foresto industrial, presenta un gran potencial de desarrollo en dendroenergía porque ésta:

a) Comprende toda la energía obtenida a partir de biocombustibles sólidos, líquidos y gaseosos primarios y secundarios derivados de los bosques, árboles y otra vegetación de terrenos forestales;

b) Es la energía producida tras la combustión de madera, leña, carbón vegetal, pellets, briquetas y otros de acuerdo a su correspondiente poder calorífico neto. La madera es considerada la primera fuente de energía de la humanidad siendo este su uso tradicional. Actualmente, sigue siendo la fuente de energía renovable más importante que, por sí sola, proporciona más del 9% del suministro total de energía primaria a nivel mundial;

c) Es considerada una fuente de energía renovable sin efectos sobre el clima y viable desde el punto de vista social apta para generar energía térmica y eléctrica para el sector industrial y conjuntos residenciales. La metodología de un curso de autoaprendizaje está diseñada especialmente para facilitar una muy buena comprensión de todos los contenidos del curso. Cabe subrayar que los contenidos han sido desarrollados gráficamente y pedagógicamente teniendo presentes los objetivos y alcance del curso. En un curso de autoaprendizaje, los

DESARROLLO FORESTAL

Una clara propuesta editorial

Director - Editor - Propietario
Eduardo H. Rodrigo

Área de Redacción

Noticias y Entrevistas de Actualidad

Lic. Fernando Maya

Dto. Ventas

Jorge Manteiga

Roca 861 Pso.2 Of.9 (1852) Burzaco

Buenos Aires Argentina

Tel.:(11)4238-9818-Fax: 4238-2556

dfediciones@maderamen.com.ar

www.maderamen.com.ar

Tirada: 3000 ejempl. mensuales

Distribución: Todo el país y Países limítrofes (MERCOSUR)
La dirección no se responsabiliza por los conceptos vertidos en los trabajos firmados

25 Años de Vida Editorial

SUSCRIBASE a DESARROLLO FORESTAL

La más amplia y completa información del sector foresto-industrial recogida y elaborada para usted, con la responsabilidad y experiencia de 23 años de trabajo

Noticias de actualidad, entrevistas empresariales, trabajos técnicos y un detallado informe sobre mercados, precios y tendencias hacen de nuestro medio, una imprescindible herramienta de trabajo

CON COBERTURA PARA TODO EL PAÍS, MERCOSUR Y EXTERIOR

Nuestro “DESARROLLO” está dirigido a ustedes

a) Suscripción a Impresos: Recibirá un ejemplar de Desarrollo Forestal (impreso) de Marzo a Diciembre, inclusive, en su domicilio. Se editan 10 números al año. En el mes de febrero un ejemplar del anuario Valor Agregado, la industria maderera en cifras

b) Resumen de Noticias: Cada 15 días usted recibirá en su correo electrónico un Resumen de Noticias con información específica de la foresto industria nacional e internacional.

c) Acceso a noticias restringidas: Podrá ingresar con su e-mail y clave a las noticias de nuestro portal: <http://www.maderamen.com.ar/forestal>

d) Canal interactivo: Canal abierto para guiarlo en la búsqueda de información en nuestro archivo Desarrollo Forestal y base de datos.

Valor de la suscripción: \$ 75- (IVA incluido) por mes (mínimo seis meses)

Consultas a: Tel.: 011-5083-0964 - marketing@maderamen.com.ar

participantes tienen la oportunidad de ir aprendiendo a su propio ritmo, revisando conceptos, temáticas y realizando ejercicios didácticos, creativos y amenos en cada una de las unidades.

El curso comprende 4 unidades técnico-pedagógicas: Unidad 1: Definición de Biomasa. Tipos de Biomasa. Clasificación en Argentina; Unidad 2: Dendroenergía. Combustibles Sólidos, Líquidos y Gaseosos. Clasificación, Tecnologías de Transformación en Dendroenergía; Unidad 3: Aprovechamiento Doméstico, Comercial e Industrial de la Dendroenergía;

Unidad 4: Indicadores Generales de Costos para la Generación de Energía de Biomasa Seca.

Inscripción: <http://www.fao.org/alc/cursos/postulaciones/login/forbidden>

Se reunieron el 1º de abril en Misiones las cámaras AMAYADAP, CADAMDA y AMAC

A continuación se difunde un resumen de la reunión elaborada por AMAYADAP: "Nos reunimos en la sede de AMAYADAP el día 01/04/16 representantes de las cámaras AMAYADAP-CADAMDA-AMAC con el fin de conocer y acercar posiciones de las distintas etapas de la cadena de valor de la industria foresto-industrial. El objetivo de fondo es "promover la utilización de la madera de todas las especies y presentaciones comerciales existentes y producidas en el país a la fecha". Daniel Lassalle, gerente comercial de CADAMDA realizó una breve presentación de las diferentes actividades de promoción y marketing que realiza la Cámara mencionada, actuando en medios digitales, impresos y en diferentes eventos y ferias. Cristian Gruber, presidente de AMAYADAP comentó sobre la Jornada de Construcción con Madera que fue organizada para en el mes de marzo y las repercusiones que se buscan generar con estas actividades, promoviendo la utilización de mayor cantidad de madera per cápita en la zona del NEA y zonas limítrofes de Brasil y Paraguay. Se resaltó por parte de varios de los participantes la necesidad de ir uniformizando criterios de medidas y recomendaciones para "unir las voces" en cuanto a lo que Construcción con Madera se refiere a nivel nacional. También se resaltó la importancia de buscar mejorar el vínculo entre las asociaciones madereras y las universidades de arquitectura e ingeniería para promover entre los nuevos profesionales la adopción y reconocimiento de la madera como un material noble, de buena calidad, cálido y fácil de utilizar. Es por esto que se decide que se debe armar una sub-comisión de trabajo que siga las siguientes temáticas: Construcción con Madera; Uniformización de

Medida; Unificación de lo que se comunica a los medios y lo que se promociona; Gestión de créditos hipotecarios para líneas de viviendas con madera, entre otros. Además, las cámaras debatieron sobre su participación en FAIMA, llegando a un acuerdo de presentar una ponencia sobre el tema Construcción con Madera en el siguiente Congreso Maderero de FAIMA, para lograr mayor fuerza en la presentación y el apoyo de la Comisión Directiva de FAIMA para no solamente incluirlo en la agenda como algo prioritario, si no también gestionar parte de los fondos necesarios para el desarrollo del proyecto".

Chaco preside la Comisión de Bosques Nativos, tras la 80ª

asamblea de COFEMA

Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) realizó el 8 de abril en Misiones la 80ª asamblea para definir las nuevas autoridades, en donde se dispuso que Chaco presida la Comisión de Bosques Nativos. En tanto, el ministro de Ambiente, Sergio Bergman, liderará el organismo nacional, informó Chaco Día por Día. Por otra parte uno de los anuncios más destacados durante el COFEMA fue el pago de fondos destinados a la Ley de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. La función en Bosques Nativos estará a cargo del Ministerio de Planificación, Ambiente e Innovación chaqueño, cuya titular es María Elina Serrano. En tanto, el ministro de la Nación Bergman fue elegido presidente del COFEMA, y se comprometió a "trabajar con una mirada más federal, a partir de una agenda común que logre consensos entre las provincias y la Nación". Serrano participó en representación de la provincia del nuevo encuentro que se llevó a cabo en Posadas y contó con la apertura del presidente Mauricio Macri. "Hemos logrado la presidencia de la comisión de Bosques Nativos lo cual es muy importante, un nuevo desafío para coordinar las políticas de bosques entre todas las provincias y la Nación también", destacó. La ministra explicó que en el encuentro se constituyeron comisiones de trabajo sobre legislación, bosques nativos, residuos, biodiversidad, cambio climático y financiamiento internacional. Por otra parte, uno de los anuncios más destacados durante el COFEMA fue el pago de fondos destinados a la Ley de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. También se anunció la puesta en marcha del proyecto "Bosques Nativos y Comunidad", que busca promover el arraigo de las comunidades a partir del fortalecimiento de sus procesos productivos y la comercialización de sus productos; como así también la implementación del "Programa sobre Especies Exó-

ticas Invasoras" que tiende a reducir el impacto de las especies que producen un daño en el ambiente, los recursos naturales, las actividades económicas, el turismo y la salud pública.

Libro: "Conservación de la biodiversidad en sistemas productivos. Fundamentos y prácticas aplicadas a forestaciones del noroeste de la Patagonia"

Desde hace más de 10 años, INTA trabaja en el desarrollo de propuestas metodológicas de aplicación concreta que están orientadas a compatibilizar la actividad forestal con la conservación de la calidad ambiental, evaluando prácticas de manejo y sus influencias en el uso del agua, los cambios en los suelos y los impactos sobre la biodiversidad, entre otros recursos, informó Boletín Curí un documento escrito por Verónica Rusch, María Lanstehner, Alejandro Vila y Beatriz Marques. También participa desde la década del 90 en el Proceso de Montreal, una iniciativa de los

países no europeos que cuentan con bosques templados y boreales, para el monitoreo de la sustentabilidad de los bosques a nivel nacional, a través del uso de indicadores. Algunos esfuerzos de conservación regionales se orientaron hacia la evaluación del estado de situación de los ecosistemas naturales del país.

Entre ellos, se analizó la situación de las Áreas Protegidas (APs) en estos ecosistemas y, por otro lado, se evaluó qué ambientes, procesos, especies focales y elementos especiales de importancia para la conservación de la biodiversidad se encontraban dentro y fuera del sistema de APs. También se comenzó a trabajar con el concepto de ecorregión, que involucra un conjunto de sistemas que se encuentran estrechamente relacionados, por vínculos geográficos y biológicos, y que comparten la mayoría de las especies, su dinámica ecológica y condiciones ambientales. En particular, la zona norte de los bosques andinopatagónicos se encuentra incluida en la ecorregión Valdiviana. Esta ecorre-

gión comprende los bosques siempreverdes y templados de Chile y la Argentina, como así también los ecosistemas acompañan. La superficie total de esta ecorregión es de 190.000 km y se le ha adjudicado una máxima prioridad regional de conservación para América Latina y el Caribe. Dentro del marco de este enfoque ecorregional, World Wildlife Fund (WWF) y la Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) organizaron una reunión de trabajo con socios locales de la Argentina y Chile, en mayo de 1998, en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Esta reunión tenía por finalidad comenzar un proceso de conservación ecorregional binacional de los "Bosques Templados Valdivianos". Posteriormente, el WWF y la FVSA también realizaron junto a instituciones de la región (APN, INTA, UNCOMA) una serie de talleres binacionales para establecer sitios, especies, procesos y elementos especiales prioritarios para la conservación de la biodiversidad de la ecorregión.



Desarrollo
Forestal

Estimado Lector,

Retomamos el contacto para ofrecerles la suscripción a **Desarrollo Forestal**.

Una suscripción más dinámica y abarcativa a la que están acostumbrados; acorde a los tiempos informáticos actuales, pero con la responsabilidad y la solvencia editorial de siempre.

No solo recibirán en su escritorio **Desarrollo Forestal** impreso, sino que contarán con una clave personal que les permitirá navegar en la versión digital, actualizable semanalmente, y acceder a nuestro nutrido archivo de notas

El costo mensual de la misma es de \$75- (IVA incluido) e incluye:

- Suscripción a Impresos: Recibirá un ejemplar de Desarrollo Forestal (impreso) de Marzo a Diciembre, inclusive, en su domicilio. Se editan 10 números al año. En el mes de febrero un ejemplar del anuario Valor Agregado, la industria maderera en cifras
- Resumen de Noticias: Cada 15 días usted recibirá en su correo electrónico un Resumen de Noticias con información específica de la foresto industria nacional e internacional.
- Acceso a noticias restringidas: Podrá ingresar con su e-mail y clave a las noticias de nuestro portal: <http://www.maderamen.com.ar/forestal>
- Canal interactivo: Canal abierto para guiarlo en la búsqueda de información en nuestro archivo Desarrollo Forestal y base de datos.

En este momento donde los costos externos, como el despacho por correo, se han hecho inmanejables, este aporte nos permitirá crecer en nuestra tarea de informar y difundir la actividad foresto industrial

Suscribase

Suscribase y reciba sin cargo: **Valor Agregado, la industria maderera en cifras 2016**
(por wetransfer - cupos limitados)

Gracias por su interés. Quedo a la espera de su comentario
Cordialmente
Eduardo Rodrigo
Director-Editor

Maderamen.com.ar
La Industria Maderera en Línea

Visite: www.maderamen.com.ar

25 Años de Vida Editorial

El ex presidente de AFoA (Asociación Forestal Argentina), Jorge Barros, señaló que "el mercado internacional no se reactivó, hay una sobreoferta de madera sólida en el mundo, debido a la caída en la construcción en Estados Unidos, que es el gran comprador. Sobre todo de madera de pino que Argentina comenzaba a ser un exportador interesante hasta la crisis del 2007. A su vez, el mercado interno que fue el motor de la actividad en estos últimos años también responde a la construcción, a medida que esta crece, crece el consumo. Por caso, hay una gran demanda por los nuevos usos que se le está dando a la madera de eucaliptus y eso provocó que los precios al productor hayan aumentado mucho, superando la inflación. En cambio por una sobreoferta de madera en Corrientes, el pino está más planchado y los precios son

Actualidad

“Los fletes y la demanda internacional jaquean a la forestación”

Lo afirmó el ingeniero Jorge Barros, secretario de AFoA y ex presidente de la entidad, en diálogo con Radio Colonia, noticia que fue difundida por Boletín Curi. "Las distancias afectan la competitividad del sector y el mercado internacional tampoco se reactivó", indicaron desde el sector.

menores”.

El directivo explicó que “la cadena nuestra es fundamentalmente de economías regionales, en Misiones, Corrientes, Entre Ríos y el Delta está el grueso de la forestación, pero las distancias afectan la competitividad del sector y el mercado internacional tampoco se reactivó”.

En “Siempre que llovió paró”, el programa que se emite los sábados de 10 a 12

por Radio Colonia, AM 550, Barros agregó que “el año pasado fue flojo en la construcción, y este año hay una cierta reactivación, mientras que 2011 y 2012 habían sido años muy buenos. Pero fundamentalmente, en lo que es la industria para pino, que es lo

Jorge Barros es actual secretario de AFoA.



que mayor cantidad de existencias tenemos, requiere la pata de exportación, porque hasta la crisis del 2007, había un porcentaje entre el 30% o 40% de lo que se producía que se enviaba al exterior”.

Consultado sobre las plantaciones, reconoció que “la tasa de plantación se redujo en los últimos dos años, pero está en 40.000 hectáreas por año en todo el país, donde predominan pinos y eucaliptus, y en menor medida sauces y álamos.

El objetivo de la Asociación siempre fue llegar a las 100.000 hectáreas, pero no pudimos. Aunque eucaliptus requiere suelos muy aptos, el productor en provincias como Corrientes se está volcando a esa especie donde hoy los mercados de madera seca están siendo demandados, porque están reemplazando a las maderas de color”.

También expresó que “quizá hoy la provincia de Corrientes sería una de las de mayor potencialidad, por la cantidad de suelo disponible y porque no compite con la agricultura. Puede haber más potencial en otras zonas como el NOA, sobre todo en eucaliptus que hay un potencial importante y se necesita producir esas especies para reemplazar a las nativas, que cada vez son más restringidas, ya sea por la ley de bosques nativos, como por leyes mundiales de requerimientos de certificación forestal y sello verde. Después hay algunas cuencas que dependen mucho de la madera de álamo que están en retroceso. Ahora hay déficit porque se consumió mucho, ya que se usa en el Valle de Río Negro y en Mendoza”.

Para finalizar, Barros indicó que “el sistema silvo-pastoril (Forestación y ganadería simultáneas). Sobre todo en pino y álamo, es muy importante y productivo, porque hoy la promoción forestal permite plantar con bajas densidades y eso posibilita que en Corrientes y en Misiones haya ganadería debajo de los montes, y en la zona central del Delta también. Hoy indiscutiblemente el uso de la ganadería debajo del monte es muy importante”.

Foto: Archivo Desarrollo Forestal.



Motosierras con la calidad Stihl, no hay. Razones para no tener una, tampoco.

Es así. Cuando uno decide comprar una motosierra Stihl, se siente seguro. Porque elige entre la línea más amplia del mercado. Y sabe que es la mejor tecnología a la que se puede acceder. Una motosierra Stihl es más que una herramienta de trabajo eficiente. En un Concesionario Stihl podrás comprobarlo, junto con el mejor asesoramiento y el respaldo de la red más grande de la Argentina. Tecnología alemana, variedad, confianza, con la mejor relación precio calidad. ¿Necesitas más razones para comprar una?

